

EL FÍGARO

MARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofende ni temo. — ARTIGAS

DIEZ CÉNTIMOS

CANTABRIA PINTOESCA



Vista interior de la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, en Ondárroa.

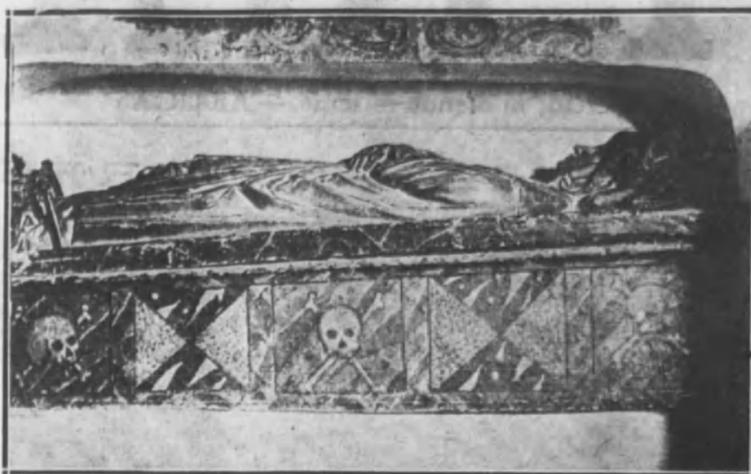
Junto a la araña litúrgica que pende del techo, frente al altar, el fervor y la devoción de un creyente ha hecho ofrenda de un ex voto: un bergantín de tres palos, modelo en miniatura de aquel otro en que el ofrendante, con sus compañeros, hubo, sin duda, de correr el riesgo de muerte que la borrasca o el naufragio produjeron. El sentimiento religioso, ingenuo y puro, que estos hijos del Norte aún conservan, constituye uno de los más altos valores de su raza y característica espiritualidad.

Ayuntamiento de Madrid

DE ARTE "LA ESCULTURA FUNERARIA EN ESPAÑA" Por Ricardo de Orueta



Mohernando (Guadalajara).—Doña María de Peralta (detalle).



Alcocer (Guadalajara).—Convento de religiosas clarisas. Doña María Guillén.



Catedral de Sigüenza.—Detalle de la estatua de D. Martín Vázquez de Arce.

Con los capítulos dedicados a la escultura española por Emile Berteaux, en el tomo IV de la *Historia del Arte*, publicado bajo la dirección de André Michel, es seguramente este libro de Orueta el trabajo más completo dedicado a nuestra estatuaria medioeval y renacentista. Su autor nos advierte que a este estudio, que comprende tan sólo las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, seguirá otro — u otros — que comprenderán las provincias de Toledo y Madrid. Tendremos, pues, en breve una crítica razonada de una de nuestras más fuertes manifestaciones artísticas; y esto es un hecho transcendental en este país de bellezas incomparables e incomparablemente ignoradas.

A nosotros, la verdad, la erudición nos amista un poco; sobre todo, desconfiamos de ella desde que hemos podido advertir que, por lo general, los eruditos tienen la comprensión, principalmente la comprensión estética, completamente embotada. Por esto, una erudición como la de Orueta, cuyas demostraciones van siempre acompañadas de la emotividad más honda y más exquisita, nos produce absolutamente la misma impresión que una verdadera creación artística. Aquí, en España, no conozco, en cuestión de crítica de arte, más que las obras de Cossio y de los Beruete, padre e hijo, que puedan de este modo ser consideradas, *por encima de su erudición*, como manifestaciones de una sensibilidad propia.

Es imposible comentar en un artículo una obra como esta de Orueta; para dar idea de ella, contentémonos con glosar algunos de sus principales capítulos.

Sepulcro de Doña Mayor Guillén, la muy amada de D. Alfonso el Sabio. (Alcocer, Guadalajara.) En 1732, el P. Ortega vió la momia, la describió y dejó, además, dentro del ataúd, un papel escrito diciendo en qué estado de incorrupción estaba el cuerpo. Ahora, nuestro autor pudo volver a ver la momia y, aunque tuvo la desilusión de encontrar la cabeza en repugnante estado y la indumentaria primitiva sustituida por otra burda y moderna, pudo admirar y luego describirnos la sorprendente incorrupción del cuerpo, cuya piel se conserva pálida, apenas marfileña, y cuya carne da aún la sensación de estar blanda.

El pie izquierdo (pues el derecho, que falta, fué, según tradición del monasterio, llevado a Portugal por doña Beatriz, hija de doña Mayor) y las manos son finísimos y muy cuidados. Uno de los chapines y un guante se encuentran asimismo en perfecto estado de conservación, dando, por tanto, a este sepulcro, además de su valor artístico e histórico, un gran valor documental.

Después de estudiar detenidamente el aspecto histórico y hasta legendario de esta obra, Orueta estudia, con una comprensión y una sensibilidad infinitas, su aspecto artístico. Siguiendo la norma de los historiadores modernos, norma que, por desgracia, desconocen casi todos nuestros eruditos y que Orueta se ha impuesto desde un principio, *humaniza* su estudio, ampliando cada una de sus observaciones hasta relacionarlas con los valores generales del arte. Por este se-

pulcro de fines del siglo XIII, Orueta nos explica cómo el sentido emocional se iba apoderando del arte puramente realista y dogmático, y cómo una vuelta a la Naturaleza, a la síntesis directa de las formas, iniciábase en aquel arte que pretendía ser sólo del alma.

«Luego, a medida que el arte progresara, la observación se iría enriqueciendo y se iría completando en sus detalles y revistiéndose de acentos individuales y concretos, y de este modo, lo que la emoción ganara en riqueza y complejidad, lo iría perdiendo en universalidad y en grandeza. Y luego, al fin, mucho más tarde, la forma corporal ganaría importancia y se estudiaría con más detenimiento y se perfeccionarían los medios de traducirla; y dueño ya el hombre de estos medios, se atrevería a emprender una selección, y esta síntesis de la forma arrastraría consigo la síntesis de las emociones y se combinarían las bellezas de los cuerpos con las bellezas espirituales; y se traduciría no todo lo que se sintiera, sino solamente aquello que se estimara conducente a un efecto determinado; y la emoción volvería otra vez a su punto de partida, a lo universal, pero por otros senderos, y después de haber pasado por lo singular y lo concreto.»

También le sirve a Orueta esta yacente de doña Mayor para sentir y hacer sentir de un modo definitivo esta elegancia suprema de la estatuaria medioeval y para diferenciar esta elegancia en sus diversos modos sucesivos: elegancia románica, *universal* (lo mismo de un hombre, que de una mujer, que de una columna); elegancia ya individualizada del siglo XIII, lo mismo francés que castellano; y en el siglo XIV, separación netamente marcada de la elegancia afectada de Francia y de la siempre recia elegancia castellana; así como después, desde el siglo XV, existirá esta separación — por encima de todos los intercambios de influencias — entre la elegancia *naturalista* florentina y la elegancia sintéticamente mística de un Berruguete. Y Orueta define magistralmente esa nota dominante del arte castellano: elegancia hecha de gracia y de majestad *naturales*, elegancia que para nosotros se resume en esta palabra: *aristocratismo*, término que creemos propio únicamente para definir los aspectos representativos de nuestra raza; lo mismo estos sepulcros casi regios que siete siglos más tarde, «La conserje del Museo del Prado», pintada por Alenza.

Un acierto también de este capítulo es el recordar que el arte medioeval no debió nunca perder por completo el sentido clásico, por lo menos de la factura. Orueta dice que podrían a este respecto citarse numerosos ejemplos de Reims, de Bamberg o de Siena; y esto trae, naturalmente, a la memoria de cualquier lector algo cultivado el recuerdo de aquel espléndido grupo de la «Visitación», de Reims, que, más que de una catedral, parecía salida de una acrópolis. Por fin, el peculiar carácter de majestad y de elegancia de esta yacente, algo hermana de la «Virgen Blanca», de León, hace pensar a Orueta que, frente a todas las demás producciones escultóricas de aquel tiempo, bien pudieran ser estas dos obras, en medio de la general influencia francesa, la representación del arte genuinamente castellano.

Respecto al célebre sepulcro del cardenal San Esteban (catedral de Sigüenza), Orueta deshace las afirmaciones de otros escritores que atribuyeron esta obra a artifices romanos, y demuestra rotundamente que se trata de uno de los más completos ejemplares del arte francoborgoñón en España. Concluye, además, por suponer que este sepulcro, así como las dos yacentes de Gómez Carrillo de Albornoz y de su esposa (en la misma catedral) sean creaciones de un mismo artista, castellano, sin duda, pero formado en algún taller borgoñón. De todos modos, sea o no real la existencia de este artífice, es indiscutible que toda nuestra escultura gótica descendiendo de Borgoña, y algo también de los alemanes y los flamencos; y es indiscutible también que los anónimos que labraron estos sepulcros aplicaron fórmulas extranjeras a un espíritu genuinamente castellano; espíritu que brota a través de todas las exterioridades y diferencia nuestra producción gótica de todas las producciones similares de otros países.

Y vienen los sepulcros de los condes de Tendilla, y el incomparable «Doncel», de Sigüenza, manifestaciones bellísimas de una estética castellana que supo brotar aparte de todas las influencias; obras que dicen a qué grado de perfección en la emotividad nacional hubiera llegado nuestra escultura de no haber sido ahogada por tantas corrientes impuestas; y viene el famoso grupo de Mohernando (Guadalajara), de don Francisco de Eraso, doña María de Peralta y San Francisco, que prueba con qué energía algunos escultores de fines del siglo XVI lucharon en España contra lo amaneramientos impuestos por el gusto de corte; y vienen, por fin, presididos por los sepulcros de don Alvaro de Bazán y de doña María Figueroa (Viso del Marqués, Ciudad Real), la innumerable serie de *orantes* que dieron en nuestra ruda Castilla la fastuosidad de un Pompeyo Leoni.

Y a través de todas estas obras, a través de todas sus sinceridades o de todas sus afectaciones, Orueta descubre su emoción, su emoción *suya*, que las distingue y las impone. Y después de todas las consideraciones sabias y bien fundadas que estas obras le sugieren el sentido fundamental de esta escultura funeraria, está quizás en estas palabras, dichas a propósito del sepulcro de D. Rodrigo de Campuzano (iglesia San Nicolás, Guadalajara):

«Podrá ser que aquella nariz, aquella boca, aquellas facciones, sean copia de las de D. Rodrigo de Campuzano; pero la blandura de las carnes, la respiración de vida, el espíritu interior, la virilidad y la aspereza del carácter, su nobleza y la encarnación esencial del tipo castellano, del alma de nuestra raza, así como la ternura y la delicadeza del paje triste, no son cosas que se estudian ni se preparan, sino que se sienten, sin saber por qué, en un momento dado, y se sienten como buenamente se puede en la obra de arte, y allá que se emocione quien tenga alma para emocionarse.»

Margarita NELKEN



Fundadores propietarios: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día. Apartado de Correos 800.—Teléfono núm. 15-02 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director: JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, 40.—El precio de abono en España es siete pesetas trimestre, trece semestre y veinticuatro año; en Madrid, dos pesetas cincuenta céntimos mes; extranjero, veinticinco pesetas semestre y cincuenta año, y Portugal, veinte pesetas semestre y cuarenta año. Pidanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida al Gerente, D. MIGUEL DE MAEZTU

PARA HOY...

Santos del día

Santos Ulpiano, Pancracio y Benigno, mártires; San Ricardo, obispo; San Benito, Pa'ermo, confesor; Santos Agape y Quionia, vírgenes y mártires, y Santa María Egipciaca, penitente.

Cultos

La Misa y oficio divino son de la dominica, con rito simple y color morado.

Real Iglesia de Calatravas (Cuarenta Horas).—Empieza la solemne novena Misión a Nuestra Señora de los Dolores. A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y a las once, misas solemnes; a las once y media y doce, oratorio y novena, y a las seis, ejercicios, predicando el R. P. Manila.

Iglesia Pontificia.—Día de retiro espiritual en la Cripta a las diez y media y a las seis, dirigido por el P. Gamarra.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés. A las once de oraciones, ejercicios con sermón, predicando el Sr. Belda.

LINOLEUM - HULES - GOMAS
ARTICULOS DE LIMPIEZA
ACUCHILLADO Y ENGERADO DE PISOS
BRILLO - SOL

REUNIONES EN LA CASA DEL PUEBLO.—En el salón grande: A las nueve de la noche, Molineros.

En el salón pequeño: A las nueve y media de la noche, Obreros en artículos de piel.

CONFERENCIA EN EL ATENEO DE MADRID.—A las seis y media de la tarde dará el Sr. D. Andrés Ovejero una conferencia sobre el tema «El centenario de Ruskin».

CONFERENCIA EN EL GRUPO SOCIALISTA DEL PUENTE DE SEGOVIA.—En el domicilio social de este Grupo, paseo de Extremadura, núm. 20, se celebrará una conferencia a las nueve de la noche, en la cual hará uso de la palabra Juan Ramón Peñalva, que desarrollará el tema «Evolución del Socialismo».

UNION DEL ARTE CULINARIO.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, a las once de la noche, en Abada, 2. Para entrar en el salón social será preciso exhibir a la entrada cualquiera de los recibos que el Reglamento autoriza.

SOCIEDAD DE PEDIATRIA.—A las seis y media, sexta conferencia por el doctor don Juan Garrido-Lestache, que tratará sobre «Cirugía infantil de urgencia: Su importancia para las madres, los primeros pasos, juegos y juguetes, contusiones y heridas, el abuso del sublimado, mordeduras y picaduras, hemorragias, epistaxis, quemaduras, fracturas y luxaciones, cuerpos extraños, la abstención como remedio de males».

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las seis, Blasco Jimeno.—A las diez, Blasco Jimeno.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las seis (undécima función del abono de juegos blancos), La vestal de Occidente.

COMEDIA.—A las seis (matinée, con precios de diario), La casa de la Troya (Victor Mercadillo).—A las diez y cuarto, La casa de la Troya (Victor Mercadillo).

ESLAVA.—A las seis, La felicidad de Antonieta.—A las diez y cuarto, La vida sigue...

CENTRO.—(Compañía Francisco Morano).—A las seis, La emboscada.—A las diez y cuarto, La emboscada.

REINA VICTORIA.—A las seis, La mujer artificial y Helena Cortesina.—A las diez y cuarto, La araña azul y Helena Cortesina.

INFANTA ISABEL.—A las seis (especial), Nubecita de verano (dos actos) y Un drama de Calderón (dos actos).—Por la noche no hay función.

COMICO.—(Compañía Rambal).—A las seis y cuarto, La sonata de la muerte (cuatro actos).—A las diez y cuarto, La sonata de la muerte (cuatro actos).

MARTIN.—(Moda).—A las seis, La danza de los velos.—A las siete y cuarto, Bohemios.—A las diez y cuarto, Bohemios.—A las once y media, La danza de los velos.

NOVEDADES.—A las seis, El cotarro nacional.—A las siete, La oración de la vida.—A las nueve y cuarto, Carceleras.—A las diez y cuarto, El caso es pasar el rato.—A las once y tres cuartos, Chiribitas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo).—De cinco y media a doce y media.—Jueves selecto de gala.—Estrenos: quinto y sexto episodios de Carpana, Charlot, vagabundo (dos partes, por el auténtico Chaplin) y El talismán (por Bonafé).—Noche. Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.—CINEMA X (Noviciado). El mismo programa.

TEATRO-CIRCO DE PRICE (última semana en este teatro de la Catedral de las Variedades).—A las cinco y media, gran matinee infantil, con 50 regalos a los niños.—Grandioso éxito del grupo Valenciano, The Seattle, Los Albertinis, Petit Botones, Aragón Allegris, Michel y Sandro, Mlle. Rosie, Stela del Olmo y Blondin.—Noche, a las diez y media: El mismo colosal programa de atracciones.—Butaca, 1,50; general, 0,50.

CINE GRAN VIA.—De cuatro a una.—Séptimo episodio de En las garras del león; estreno del 13 y 14 episodios de La muchacha americana, y otras.

PARA MAÑANA

SOCIEDAD DE DERMATOLOGIA.—Celebrará sesión científica a las seis de la tarde, en la sala de Grados de la Facultad de Medicina.

Presentarán comunicaciones los doctores Porfilla, Casal, Jimeno, Pineda, Covisa, Sáinz de Aja y Azúa.

UNA SUBASTA.—Tendrá lugar en el ministerio de la Gobernación y en la casa-palacio de la Diputación de Madrid la subasta para el suministro de pan con destino a los establecimientos de la Beneficencia provincial hasta el 31 de marzo de 1920.

UN BANQUETE.—A las nueve de la noche se celebrará en el antiguo café y botillería de Pombó un banquete en honor de Tomás Borrás, Conrado del Campo y Angel

NUMANCIA

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social:

Avenida del Conde de Peñalver, 13
MADRID

Director gerente:

Alfredo Viliesid

Secretario:

Francoisco Bertrán

Representantes en los principales puertos

Esta Compañía tiene hecho el depósito máximo que marca la ley.

Barrios, para festejar el éxito de la ópera «El Avapiés».

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO FRANCÉS.—El profesor de Física industrial de la Facultad de Ciencias de Marsella, M. Fabry, dará en el Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10), a las seis y media, una conferencia sobre «Les progrès récents dans l'art de l'éclairage». La entrada es pública.

CONFERENCIA EN LA ACCION SOCIAL MAURISTA.—A las siete de la tarde, y en el domicilio de Acción Social Maurista, Tabernillas, 2, dará una conferencia D. Félix de Llanos y Torriglia sobre el tema «Doña Beatriz Galindo, La Latina».

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO.—Para tratar de un asunto de trascendencia importante para la clase mercantil, esta Asociación se reunirá en junta general extraordinaria mañana viernes, a las diez de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15. Es indispensable la presencia de todos los afi-

liados, con sus respectivos «cartets», para tomar parte en las votaciones.

A esta reunión se invita a todos los dependientes, aunque no estén asociados.

El tiempo

Ayer se registraron en Madrid los siguientes datos meteorológicos:

Altura barométrica, 697,6; variación barométrica, + 0,6; temperatura del aire a la sombra, 6,3; máxima, 14,1; mínima, 2,4; humedad del aire, 81 por 100; lluvia recogida, 3,3 litros por metro cuadrado; recorrido total del viento, 140 kilómetros; velocidad máxima del viento, 36 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, vario.

Toda España está bajo el influjo de una perturbación atmosférica, que produce aguaceros abundantes en Andalucía y, de menos intensidad, sobre el resto de España.

El tiempo tiende a variar poco.

EL ASUNTO DE LAS POMPAS



—Tampoco han asistido los concejales a tratar lo de las pompas.
—Es que nuestros ediles son muy modestos.

DE TODO UN POCO

MISCELÁNEA

UNA DISTINCIÓN DE S. M. A NUESTRO DIRECTOR D. JOSE MARIA DE BOÉT

La Presidencia del Consejo de ministros publica en la «Gaceta» de ayer el siguiente Real decreto:

«En atención a los servicios y merecimientos de D. José María de Boét y Bigas,

Vengo en concederle los honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

Dado en Palacio, a primero de abril de mil novecientos diecinueve. — ALFONSO. — El presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.»

EL FIGARO hace suyo el honor concedido a su director, y agradece profundamente a S. M. el Rey y al presidente del Consejo de ministros la merecida distinción de que ha sido objeto.

LA EXPOSICIÓN DE ARTE ESPAÑOL EN PARÍS

El Comité de aproximación francoespañola nombró de su seno una Comisión para que, de acuerdo con la de París, organizase este intercambio de arte entre ambas naciones.

Ya era hora de que los artistas españoles pudiesen, por medio del intercambio de sus obras, estrechar los lazos de unión con la gran familia artística de la nación vecina.

Estas Exposiciones, que pueden realizarse todos los años, una vez de pintura y otras de escultura, serán motivo para que los artistas hagan vida común y que con la unión puedan resolverse asuntos benéficos para los intereses de todos, tales como el suprimir las fronteras para toda obra original, siempre que sea propiedad del autor y enviada por él mismo; crear Sociedades internacionales para protección de arte; verificar intercambio de alumnos de Escuelas, así como en los talleres de los artistas que figuren en primera línea, etc., etc.

Además de esto la creación del Instituto Francés de la Villa Velázquez en Madrid y también la creación de otra Villa nuestra en París llegaremos rápidamente al ideal de convertir a la juventud artística hispano-francesa en una gran familia para vencer obstáculos y dificultades que de otro modo se harían insuperables.

En esta Exposición habrá un salón de honor, compuesto por importantes obras de Goya, que pertenecen en su parte a S. M. el Rey y el resto a la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid; Academia de Viena, al Real Canal de Aragón, de Zaragoza; al duque de Alba, marqués de Viana, Conde de Villagonzalo, marqués de la Vega Inclán, D. Alfredo Bauer y otros particulares. Después figurarán todos los pintores que desde el '70 hasta hoy han alcanzado alguna representación dentro de nuestra pintura.

En esta elección se han inspirado los organizadores en una gran amplitud de criterio y tienen cubiertas todas las tendencias. La parte de escultura quedará reducida tan sólo a un acto de presencia.

La brillantez de esta Exposición se deberá en gran parte a S. M. el Rey, que desde un principio ofreció todo su apoyo, comenzando por poner a disposición de la Comisión organizadora todas las joyas artísticas que posee la Real Casa. El Soberano no ha cesado un momento de alentar a todos para el mejor éxito, y entre los particulares ha habido un apoyo decidido. Por su parte, los artistas han respondido todos con gran entusiasmo.

Pero los más justos aplausos deben tributarse al insigne director general de Bellas Artes, D. Mariano Benlliure, organizador infatigable, que ha puesto en la realización de esta obra el talento y el fervor de que sólo es capaz un artista de sus méritos, tan compenetrado de la magna labor de aproximación espiritual que esa Exposición supone.

El Sr. Benlliure marchará en esta semana a París para asistir a la apertura.

INEXACTITUDES DE «LE TEMPS»

La cuestión de Tánger

El gran diario parisiense se empeña en negar nuestros derechos sobre Tánger, valiéndose de tergiversaciones y habilidades que hacen desmerecer no poco su prestigio de publicación seria.

Llevando hasta la exageración su imperalismo colonista, «Le Temps» niega que tenga fundamento legal la afirmación del señor conde de Romanones—hecha en una entrevista de que la Declaración francesa de 1909 deja a Tánger en nuestra zona. Para hablar así, da por ignorada la cláusula tercera del Tratado secreto, por la que los Gobiernos francés y británico «convienen en que la administración desde la costa de Melilla, hasta las alturas de la orilla derecha del Sebú debe confiarse exclusivamente a España».

Por el audaz escamoteo de esa cláusula, «Le Temps» se apoya para defender sus injustos puntos de vista en la parte del Convenio francoespañol que habla del «carácter especial» que ha de conservar Tánger, sin querer comprender que ese Tratado, consecuencia del francoinglés, está sujeto a su característica esencial de los derechos de España. Y buena prueba, que al delimitar la línea que va desde Melilla al Océano, consigna que la zona de nuestro protectorado la constituye «la región situada al Oeste y Nortes del trazado. Y como Tánger está comprendido en el Norte, no hay duda que, con su «carácter especial», nos pertenece, como así lo reconoce el periódico inglés «El Eco Mauritanos» y los Tratados francoinglés e hispanofrancés, de 1904, aunque a «Le Temps» no le agrade y aunque para imaginar derechos baraje fantásticas estadísticas de una falsedad comprobable.

LA ORQUESTA SINFÓNICA

LOS CONCIERTOS DE PRIMAVERA

Diversas causas se han opuesto a los deseos de la Orquesta Sinfónica de celebrar, como todos los años, sus conciertos de primavera, siendo las principales la falta de tiempo, dado lo avanzado de la fecha en que ha concluido la temporada de ópera en el teatro Real y la necesidad de encontrarse la Orquesta antes del día 11 de abril en Lisboa, donde dará tres conciertos.

No se mostraba propicia la Sociedad a rescindir su contrato en Lisboa—firmado cuando no podía suponerse que la temporada de ópera se prolongase lo que se ha prolongado—porque estimaba y estima su actuación artística en la capital portuguesa como una alta

manifestación de cultura española, ya que no son tan frecuentes como debieran serlo estas excursiones de arte por el extranjero.

Pero la Orquesta Sinfónica no puede olvidar nunca las pruebas de cariño que desde su fundación ha recibido del público madrileño, ni cree que debe suspender, aunque sea sólo temporalmente, sus tradicionales fiestas musicales de primavera, y respondiendo a ese apoyo benévolo del público y a su gloriosa historia, organiza dos conciertos que se celebrarán en el teatro Real en las tardes del domingo 6 y martes 8 del presente mes.

Tendrán estos conciertos interés excepcional, pues en ellos serán interpretadas obras elegidas entre las que forman los programas que han de ser ejecutados en Lisboa.

A su regreso de la capital portuguesa irá la Sinfónica a Sevilla, donde dará 32 conciertos.

ACUERDO

Reunidos los Gremios que han nombrado la Comisión permanente de defensa contra la implantación del impuesto de Consumos en el local de la Defensa Mercantil Patronal, en la tarde de hoy, han acordado lo siguiente:

«Cerrar en señal de protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento implantando nuevamente los Consumos, durante un día.

Para evitar perjuicios al público consumidor, los establecimientos de comestibles tendrán abierto hasta las diez de la mañana, con objeto de que puedan aprovisionarse de los artículos de primera necesidad todos los vecinos de Madrid.

Si el Gobierno no satisface sus justas demandas en pro de la supresión de los Consumos, hacer indefinido este cierre.

Fijar la fecha del próximo viernes como día escogido para el cierre anteriormente anunciado.»

AL PAIRO

= EL FEMINISMO Y LA FEMINIDAD =

Al saber que las alegres modistillas madrileñas van a sindicarse, no hemos podido reprimir un conato de melancolía. Esto parecerá insólita a los que conocen nuestro entusiasmo por el sindicalismo—un sindicalismo aplicado a todos los órdenes de la actividad social—, no así a los que hayan podido colegir, al través de nuestra modesta labor novelesca, el modo con que nosotros enjuicamos el feminismo y el sentido que a la feminidad damos.

Con esto del feminismo nos ocurre algo semejante a lo que nos sucede con las fiestas taurinas, de las que gustamos como espectáculo y a las que sentimos aversión intelectual. ¿Cómo no reconocer los derechos de la mujer a mejorar la esclavitud del trabajo y a percibir una remuneración adecuada a su esfuerzo productivo? ¿Cómo negar la justicia de sus aspiraciones a obtener una legislación más equitativa y más humana? ¿Cómo, en fin, no protegerla contra los abusos de sus explotadores y desear para ella una preparación más asequible, que la permita realizar su redención económica en un régimen de actuación que no la depaupere ni la civiliceza?

Aun recordamos aquellos hermosísimos párrafos de Castelar enalteciendo a la mujer, que, más que hombre, es madre, compañera y hermana del hombre; que con su ternura moldea nuestra infancia, despertando en nosotros delicados sentimientos; que hace surgir en nuestras almas nobles ideologías; fuente, en suma, de toda inspiración y de los grandes impulsos humanos. De ella nacimos y alrededor de ella han de girar todos los actos de nuestra vida. El amor—atracción de los sexos, ge-

LOS TRABAJOS DE LA POLICIA

Otra detención importante

La Policía ha detenido esta tarde, a última hora, a un joven de veintidós años llamado Félix Subirá Rojo, que se dedicaba a recorrer las librerías y, con diferentes engaños, se llevaba libros de valor que luego vendía a otros librereros de ocasión a menor precio.

Subirá actuaba también en los teatros, cafés y círculos, en donde se apoderaba de abrigos, gabardinas, etc.

En estos últimos días ha realizado veintidós robos.

Hoy, el agente de la primera brigada señor Zorrilla ha echado el guante al aprovechado Félix, que ha ingresado en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

Otro joven que promete

Los agentes de la brigada móvil que dirige el comisario Sr. Maqueda han detenido en un hotel de Madrid a un joven de diecisiete años, hijo de una acaudalada familia de Pamplona, el cual se escapó hace varios días del domicilio paterno llevándose la suma de 55.000 pesetas.

El aprovechado joven se hacía llamar Francisco Baranda Llorenso, para ocultar su verdadera personalidad.

Demostrando ser ya todo un hombre, y hombre de gusto además, se hacía acompañar de una hermosísima artista de variedades, natural de Zaragoza, y cuyo nombre ocultamos, con la que según parece ha pasado algunos días felices...

La intervención de los agentes y del comisario Sr. Maqueda ha interrumpido el idilio y ha evitado que se liquiden las 55.000 pesetas, pues la parejita gastaba por todo lo alto.

Al joven Baranda se le han ocupado solamente 35.000 pesetas, cantidad que recuperará su padre.

nio de la especie o simple autosugestión—pone alas en el cerebro del hombre, haciéndole concebir magnas empresas y ensueños de gloria. Quidad a la vida el encanto de unos ojos que nos subyugan, de unos labios que nos halagan con la suprema regala de unos besos y decididos si la existencia merece vivir. Hemos, pues, de colocarnos resueltamente de parte de quienes ponen en el ingrato asendamiento de la cotidiana lucha un rosado paraíso de optimismo y un haz de luz en el tenebroso horizonte de nuestras inquietudes.

Pero esta obra de redención espiritual, tan necesaria, tan justa, tan bella, queremos que se realizara por espontánea generosidad del hombre, sin violencias ni sindicación. Porque aunque el feminismo suponga progreso cultural en la mujer, comprensión, posesión de sus derechos, y venga, por tanto, a demostrar que sea un animal de cabellos largos e inteligencia corta, priva a la mujer de los más encantadores atributos de la feminidad, sobre todo para los temperamentos españoles, que han hecho del amor un culto y una leyenda. Nuestro tipo de novia, de esposa o de amante—y hablamos genéricamente—difiere mucho de ese tipo de mujer verborrágica que, a través del sufrimiento, concebimos a las feministas. Diríase que el feminismo está refrendado con la coquetería y con la dulzura, que son los más firmes eslabones de esa cadena que nos ata para siempre al hogar que creamos en días de ilusiones quiméricas.

Harto se nos alcanza que esto es una predisposición absurda; pero las características de nuestra educación social no son las más propicias a reconocer el error. El español gusta de que la mujer, por reconocerle superioridad física y mental, le sea sumisa, que acepte sin disputa sus opiniones, que sea en él no un compañero, sino un protector. De seguro que la generalidad de los que hayan leído que las modistillas han mitinado, se las figurarán feas, desgredadas, sin polvos ni posturas, frías como harpías. Y para evitar esta sensación repelente, ¿cuánto no le queda que añadir a la mujer española? No nos asusta el feminismo, como no nos amedrentan las convulsiones sociales, por radiantes que parezcan. Pero se nos antoja que es un peligro para la feminidad, que, a pesar de que la ignorancia, es lo más sugerente y atractivo de la hembra. De todos modos, en nosotros habrá un paladín decidido. Pero no olviden el proverbio británico, que dice que se cocina más cosas con miel que con vinagre. Mandicoberry.

HOTEL PARIS

Gran "confort,, = Ascensor = Cocina selecta = El sitio más céntrico de SEVILLA =

EL FIGARO

LOPEZ DE GOMARA

Y

LOS ESPAÑOLES EN LA ARGENTINA

Entre el clamor de voces amigas que nos llegan de América suena dulcemente en nuestros oídos la del insigne López de Gomara, director del gran periódico *El Diario Español*, de Buenos Aires. Leyendo libros, folletos, periódicos y cartas de la Argentina hemos encontrado en todas las manifestaciones espirituales de López de Gomara una especial y sobresaliente coincidencia con la actual ideología española. Por eso hemos dedicado a aquéllas una atención singular y nos creemos obligados patrióticamente a recogerlas en estas páginas de EL FIGARO, que son—lo declaramos complacidos—las que más perseverante y fraternal interés conceden a las cosas de América dentro de la Prensa nacional.

Hemos de declarar que nuestro interés se acrecienta en este caso por la simpatía personal que nuestro compañero López de Gomara nos inspira. Este hombre ilustre, que ha podido serlo todo en América, ha dedicado cuarenta años de su vida gloriosa y fecunda a honrar y enaltecer el nombre de España, prefiriendo ser español a ostentar cualquier otro título de mérito extraordinario que un cambio de nacionalidad le hubiera seguramente proporcionado, y representa en América todo el genio pujante y creador de la raza y toda la hidalguía y generosidad del emigrante español, que sabe pagar con esplendor y lealtad el noble auxilio que recibe, sin olvidarse jamás del prestigio de su nombre y de su patria.

López de Gomara, luchador infatigable, espíritu caballeresco y emprendedor, es en Buenos Aires un pedazo del alma española; su magnífico periódico, el refugio de todos los compatriotas cultos y valerosos que van a la Argentina en busca de grandes horizontes para la actividad y el trabajo, y baluarte de nuestro honor y de nuestros intereses; su nombre, segura garantía de que en todos los momentos críticos o dolorosos España cuenta en la gran República sudamericana con un órgano entusiasta y poderoso, dispuesto para todas las defensas y para todos los auxilios de la más generosa fraternidad.

Por todo eso, y por mucho más que otro día se deberá decir, la voz de López de Gomara nos atrae con especial simpatía.

...

Nosotros quisiéramos tener en nuestras manos por unas horas tan sólo la autoridad del Gobierno para decirle desde aquí al ilustre director de *El Diario Español*, de Buenos Aires, que la hermosa aspiración que palpita en el folleto que escribió no hace mucho tiempo para estudiar «Un gran problema español en América» había quedado recogida inmediatamente e incorporada a nuestra legislación de una manera práctica y definitiva.

Ya que ello no sea posible, ni aun siquiera necesario, dado el patriotismo del Gobierno español, hemos de hacer todo lo que nuestra buena voluntad nos sugiera para que el Gobierno, los prohombres directores de nuestros partidos políticos y la opinión pública conozcan y hagan suya la magnífica iniciativa de López de Gomara.

No creemos que *El Diario Español*, de Buenos Aires, y EL FIGARO puedan aplicar sus esfuerzos a ninguna otra empresa más simpática ni más trascendental, después de contribuir primordialmente todos los días, como suprema razón de su recíproca existencia, a la instauración en todo el planeta del imperio de la paz, de la fraternidad y de la justicia.

...

Muy en breve tendremos el gusto de explicar minuciosamente, en uno o varios artículos, el pensamiento de López de Gomara y de abrir estas columnas a todas las opiniones autorizadas y valiosas sobre el mismo para que al final de la campaña el Gobierno proceda, como esperamos, a dictar las disposiciones convenientes y armónicas con lo que nos proponemos alegar y probar en defensa de la gran causa representada por el insigne periodista que dirige *El Diario Español*, de Buenos Aires.

OBRA DE PAZ

DE UNA NOTA OFICIOSA DE LA MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA Y DE UN DECRETO DEL GOBIERNO

Habíamos leído en una nota oficiosa, que días atrás ofreció a la publicación el Consejo de la Mancomunidad catalana, el plan acordado por el mismo de celebrar, cuanto antes, una Conferencia del Trabajo.

Imparciales siempre en nuestras opiniones, hubimos de reconocer y declarar plausible y altamente patriótica la resolución ideada por la Mancomunidad de Cataluña.

Sin embargo, hasta nosotros ya había llegado, con anterioridad, el rumor de que por el Gobierno del conde de Romanones se había trazado idéntico o análogo proyecto, y, en afecto, al verlo ayer confirmado, nuestra satisfacción fue completa.

No es, a nuestro entender, el presente momento el más a propósito para prejuzgar acerca de la eficacia definitiva que se derive de la labor que lleve a cabo el novísimo Congreso del Trabajo; nosotros creemos que todos, absolutamente todos los que por imperativo de sana ciudadanía estamos llamados a cooperar a que se aquieten las pasiones actualmente desplazadas, debemos desear y ayudar a que esa aproximación noble y serena de los dos principalísimos factores que constituyen el verdadero eje de la vida nacional sea, lo más urgentemente, un hecho.

Por ello nos permitiríamos recomendar, y hasta rogar, a la Mancomunidad de Cataluña que no discutiera, estérilmente, al Gobierno la iniciativa de tan patriótica labor, sino que, por el contrario, le prestase su incondicional y desinteresado concurso, pues si bien

es cierto que en Cataluña, y singularmente en Barcelona, radica con más intensidad el problema social, no es menos cierto también que en el resto de España, y sobre todo en algunas de sus provincias, ese mismo problema se deja sentir con igual intensidad, resultando ser, en consecuencia, un problema interesante y urgentemente nacional.

Mas como para llevar a cabo, con probabilidades de completo éxito, iniciativa de tal importancia y necesidad, lo previo, importante y necesario es que reviva la paz y la serenidad en todos los espíritus, nosotros, que, como buenos españoles ante todo, la deseamos, creemos cumplir un deber al proponer a tirios y troyanos una solución que, a nuestro modesto entender, facilitaría, sin menoscabo de nadie, el camino para conseguirla.

Seremos brevísimos. El propio Gobierno podría proponer y, si su autoridad lo creyese necesario, hasta imponer un amplio y completo armisticio para que en el acto cesaran todas las luchas existentes entre patronos y obreros; de ese armisticio, y para asegurar su eficacia, se denvaría la suspensión temporal de todos los derechos que concede la legislación de huelgas, funcionando, desde luego, libremente y al amparo de las leyes, todas las Asociaciones obreras, con la única exclusión del ejercicio de los mentados derechos. En virtud de ello, el Gobierno decretaría la vuelta a la normalidad constitucional de la vida ciudadana y, al propio tiempo, declararía que, hasta tan-

to no hubiese levantado la suspensión temporal de los derechos a que nos hemos referido, toda huelga que se provocase sería considerada ilegal y, subsiguientemente, sus promotores y responsables, perseguidos y castigados.

Los patronos, por su parte, y en su representación lo que legalmente la pudieran ostentar, deberían comprometerse a restablecer, sin prejuicios ni represalias, los servicios y condiciones establecidas en sus respectivas casas con relación a sus obreros, entendiéndose que dicho compromiso no podría sufrir ninguna reforma ni alteración durante el período que el Gobierno, para poder llevar a efecto su obra pacificadora, marcara.

Previas estas condiciones, el Gobierno convocaría inmediatamente la Conferencia Nacional del Trabajo anunciada, cuya labor habría de traducirse en una concreta y moderna legislación, cuyos puntos iniciales podrían ser proclamados el próximo día 1 de mayo.

La situación definitiva podría quedar establecida en el plazo prudencial de dos meses.

¿Hace lo que nos permitimos proponer? Nosotros esperamos muchísimo de la sabiduría y espíritu liberal del Gobierno, de la lealtad y honradez puestas en sus convicciones por patronos y obreros, y fiamos, sobre todo, en el alto sentimiento de patriotismo de todos.

Abril, 2-919.

J. M. de M.



-- MADRID --
EXTRANJERO

LO QUE DICE LA PRENSA

Diarios de Madrid

DIARIO UNIVERSAL

Anuncia que el presidente del Consejo pondrá hoy a la firma del Rey el decreto organizando la Conferencia nacional del Trabajo, y dice que el Gobierno habrá de recoger el fruto de los trabajos del Parlamento industrial, llevándolo a la «Gaceta» aquellas reformas que puedan implantarse por decreto y que las que exijan una ley especial serán vistas y discutidas por los Cuerpos Colegisladores, añadiendo que el problema social en España no es una utopía, sino una realidad, con su lado y su vida, y a esa realidad, que ha de tomar forma y cuerpo en el Parlamento industrial, el Parlamento español sólo puede responder con una nueva política de realidades.

LA EPOCA

Analiza los procedimientos seguidos en Barcelona por los directores del nacionalismo catalán y comenta irónicamente las afirmaciones de un periódico de aquella región, según el cual la Mancomunidad ordenó primeramente la unidad espiritual de Cataluña; durante las horas trágicas de la guerra guió al pueblo catalán por entre dificultades; elaboró después el Estatuto por que quiere regirse Cataluña, y en estas horas de intensa comoción social, en plena huelga, cuando todas las soluciones, las de fuerza y las de habilidad, han fracasado, alza la voz proponiendo la única solución posible al crítico momento social que atravesamos, aserciones no bien avenidas con la realidad, de las cuales se burla discretamente el Grupo conservador, valiéndose de puñales pictóricos.

EL MUNDO

Impugna el criterio mostrado en un trabajo periodístico por el presidente del Instituto de Reformas Sociales, señor vizconde de Eza, respecto al problema agrario andaluz y a su solución, afirmando que para aproximar la tierra al cultivador se requieren transformaciones más fundamentales que la reducción de proporciones de los arriendos, teniendo en cuenta que éstos adolecen del vicio esencial de la brevedad del plazo y, por ende, de la libertad del propietario para elevar las rentas en cuanto la tierra aumente de valor por el trabajo del colono, por lo que se ha de cuidar de establecer en los arriendos plazos largos, pues dando estabilidad al cultivador será interés de éste mejorar los cultivos, con la plena confianza de que la codicia del propietario no podrá desplazarle de la tierra, arrebatándole el fruto de sus esfuerzos.

HERALDO DE MADRID

Pide que se ponga término a la suspensión de las garantías constitucionales y se suprima la censura de los periódicos, volviendo la vida pública española al régimen de la normalidad, pues, no ya la buena doctrina liberal, sino simplemente el buen sentido, aconseja que en estos estados de excepción sean fugitivos y que sólo se sostengan, ya que se son indispensables establecidos, el tiempo durante en que los conflictos susceptibles de perturbar la paz pública estén en su período agudo y no se prolonguen ni un minuto más.

LA ACCION

Llama la atención del Poder público hacia

la cuestión de las subsistencias, nervio y eje del bienestar nacional, consignando que cada día sufren nuevas dolorosas sorpresas las gentes con las noticias de nuevas alzas en los precios de los artículos; que la vida ha llegado a ser materialmente imposible, sobre todo en Madrid, en donde la inhibición del Ayuntamiento y de las autoridades ha llegado a ser, con respecto a ese problema, absoluta y cabal, y que, por tanto, huelga encarecer lo que importa que el Gobierno, al actuar en la solución de los problemas sociales, no olvide este factor de las subsistencias, que es, en definitiva, la causa originaria del mal-estar nacional y el estímulo permanente para que toda revuelta fermente en seguida y se convierta en pavoroso conflicto de orden público.

EL DIA

Juzga el parlamentarismo español, calificándolo de exótico, y dice que hay que españolizar a España, dándole un régimen parlamentario más conforme con su ser, con sus tradiciones, mil veces más liberales que el parlamentarismo afrancesado, trayendo la representación por clases, en vez del sistema incoloro y anárquico del sufragio universal absoluto, que sólo ha universalizado las vulgaridades de la yocracia, de la plutocracia y de otras «cacias» por el estilo.

Diarios del extranjero

LE JOURNAL

Llegan sin cesar adhesiones al llamamiento nacional que se hizo a las viudas de la guerra. La situación de la inmensa mayoría de esas abnegadas mujeres es muy triste. La gran masa de ellas está formada por empleadas y obreras, entre las que sobrevendrá un gran paro de trabajo muy en breve. Va a hacerse una Asociación, a la que concurren todas, llenas de un noble sentimiento de solidaridad. Francia entera ayudará a esa Asociación para que esas madres eduquen a sus hijos, puedan llevarlos a visitar los lugares donde sus padres murieron y perciban, en fin, las muestras del reconocimiento de la patria a su sacrificio. (Luis Lajarrige.)

LE MATIN

Aun no ha sido tratadas en la Conferencia con verdadero método las cuestiones vitales para Francia. Toda Francia está detrás de los hombres que van a hacer la paz justa, que Francia conquistó con la sangre

de 1.400.000 soldados. Una paz incierta paralizaría la vida nacional hasta en sus más humildes manifestaciones. Francia sólo tiene dos exigencias: seguridad para poder trabajar en paz, y reparaciones para tener con qué trabajar en paz. Las garantías que Francia necesita son la posesión del Rin, el desarme de Alemania, las alianzas que la fortalezcan. Y estrechamente unidas a todas estas garantías están las reparaciones económicas que Francia debe percibir.

L'ECHO DE PARIS

Hay que imponer a los alemanes el sentimiento de la derrota. Además de las pérdidas de dinero y de territorio, un pueblo vencido padece el desaliento mortal que la derrota produce. Francia, de 1871 a 1914 estuvo sufriendo las consecuencias de la humillación sufrida, y había perdido la confianza en sí misma. Alemania, por el contrario, quiere hacer ver que la guerra era una empresa de Guillermo II, y que al desaparecer éste, ha surgido una Alemania nueva, irresponsable. No quiere rendirse a la realidad. Es necesario hacerla sentir la ruda evidencia de los hechos. (André Beaunier.)

L'HOMME LIBRE

El enemigo, al mismo tiempo que se preocupa muy poco de lo que firma, anuncia que firmará todo lo que la Entente quiera. Pero el Berliner Tageblatt dice que Alemania no se someterá a determinadas condiciones, que son, precisamente, la garantía de Francia.

«Si los filisteos siguen en su orgía—escriben—derribaremos las columnas del templo.» Lo que Alemania llama «orgía de filisteos» es la justa reparación a las devastaciones causadas por Alemania. La seguridad de Francia exige el desarme total efectivo de Alemania y la ocupación de los territorios del Rin neutralizados. Es necesario que Alemania lo firme todo. Y además, la justicia universal exige que Alemania se quede sin colonia y que sus jefes responsables sean castigados.

L'HUMANITE

Publica en cabeza la siguiente orden del día de la Federación socialista del Sena: «El asesinato de Jaurès ha sido absurdo. Ese veredicto de clase, inspirado por el odio y el miedo al proletariado, constituye para la Francia obrera y socialista un desafío y una enseñanza. Que la Historia registre este gesto de la guerra civil! La Federación del Sena encarga a su Comisión ejecutiva y pide a la Comisión ejecutiva del partido que una y otra se entiendan con los órganos del movimiento sindical para dar a aquel acto to-

das las consecuencias inmediatas que lleva en sí.»

LE FIGARO

Hay cierta nerviosidad alrededor de la cuestión de Dantzig. ¿Qué va a decidir la Entente a consecuencia de la negativa de los alemanes a dejar libre el paso por Dantzig a las tropas aliadas? Parece ser que los aliados están dispuestos a hacer el desembarco, así y todo, en Dantzig. Lo que los alemanes temen es que la permisión del paso de los polacos por Dantzig no entrañe la atribución de este puerto a Polonia. Pero el desembarco no significa eso. La solución hacia que parece orientarse la Conferencia es la neutralización de aquel puerto y de los territorios vecinos, solución bastarda que, si se aplica, descontentará a los polacos y no satisfará a los alemanes.

EXCELSIOR

Francia espera con legítima ansiedad la hora de las reparaciones, y cuenta con los plenipotenciarios para que la asegure buenas fronteras militares, y la compense con la cuenca del Sarre de las devastaciones del enemigo. No hay que esperar en que una solución híbrida prepare el camino a nuevas dificultades.

THE NEW YORK HERALD

El elemento socialista Jaurès fué muerto a sangre fría por un hombre que alegaba para ello, razones políticas. Solamente un veredicto era posible, a los ojos de los extranjeros. Acudieron a testificar hombres de ciencia, literatos, políticos, que no habían presenciado el asesinato. Parecía que se juzgaba a la víctima y no al matador. Y en tales condiciones, ha sido perfectamente lógica la absolución del criminal. Sin embargo, a mentalidades americanas no se les alcanza esa lógica. De lo que se deduce, que franceses, italianos, belgas y demás latinos deben saber mejor que los americanos lo que les conviene para su felicidad. Y vayan esto aplicado al proyecto americano de Liga de Naciones.

DAILY MAIL

Ya hay sospechas sobre los caudillos de la Conferencia. Ellos pueden no saberlo; pero existen. Que existe es un hecho, y los hombres que ignoran los hechos no son estadistas. El único camino a seguir cuando los hechos se producen es hacerles frente. Se sospecha que algunos de los caudillos de la Conferencia consideran más sus respectivas posiciones y ambiciones políticas que el hecho de la paz. Se sospecha en ellos una tendencia a subordinar la política a los políticos. La más clara y terminante refutación de todas estas sospechas es la pronta terminación de la paz que les está encomendada.

LE TEMPS

El Gobierno francés no enviará más tropas a Rusia; pero está en el deber de sostener a Rumanía y Polonia. El hecho de no enviar más soldados a Rusia no significa, sin embargo, la declaración de una política para con la República de los Soviets. Los aliados no pueden negarse a avituallar a Rusia, pues hay allí muchos millones de inocentes que merecen auxilio. Pero esto se ha de hacer sin tratar con los bolcheviki; esto es, por medio de una Comisión de neutrales dirigida por aliados. De todos modos, es urgente que lleguen al fin los aliados a un acuerdo sobre lo que haya de hacerse con Rusia.

LLOYD NACIONAL
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: BARCELONA, PELAYO, 14
Director gerente: MAGÍN FARGA
Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA
Teléfono A 4910

SEGUROS MARITIMOS SOBRE CASCOS Y MERCANCIAS

Corresponsales en el Reino y en Francia e Inglaterra.

UNA RECTIFICACION EL SEGURO DE COSECHAS

Sobre este asunto dice nuestro estimado colega «Diario Universal»:

«Una parte de la Prensa conservadora censura el próximo establecimiento del seguro de cosechas por cuenta del Estado, calificándolo de nuevo sumidero para los recursos del Tesoro, ya sobradamente agobiados, y calificando además al Comité oficial del seguro marítimo de organismo interino que debía ya haber desaparecido.

Nada de eso es cierto. El establecimiento del seguro de cosechas no costará nada al Estado, como no le cuesta nada el seguro marítimo, que, lejos de eso, ha producido al Tesoro desde que empezó a funcionar el respetable beneficio de 3.198.744,78 pesetas.

La vida de dicho Comité ha sido prorrogada, no por actos de este Gobierno, y si de sus antecesores «sine die», autorizándole para que pueda efectuar el seguro ordinario de mar, independientemente ya del riesgo de guerra, precisamente por los buenos resultados que se habían obtenido en su funcionamiento.

No hay, pues, como se ve, ningún nuevo sumidero, y si el establecimiento de un seguro, que resulta imprescindible ante la negativa de las Compañías a aceptar en sus seguros determinados riesgos en las cosechas, negativa ante la cual el Estado no podía permanecer indiferente.»

LA GRIPE

Conjine tener presente:

Primero. Que la Medicina es una ciencia experimental y los hechos valen más que las teorías.

Segundo. Que es un hecho cierto y universalmente reconocido que el IODO es el mejor depurativo, antiséptico, microbicida y tónico, virtudes tales por las que oficialmente es aceptado por todas las farmacopeas del mundo.

Tercero. Que datan de varios años, y las hay recientes, experiencias que demuestran la utilidad del IODO en la gripe (profilaxis y curación).

Cuarto. Que para uso interno, la preparación en la cual el IODO tiene todas sus propiedades medicinales es la «IODASA BELLOT» que, como sabe el Cuerpo médico, es una combinación de IODO y peptona de carne, rica, activa, estable, fácil de tomar y de sabor agradable.

Quinto. Que la IODASA es un tónico depurativo de un poder de difusión tal, que a los pocos días de usarla el IODO que contiene se halla repartido por el organismo, y esto se puede demostrar experimentalmente por varias reacciones químicas.

Que por todas estas propiedades, el mejor agente preventivo y arma eficaz de combatir la GRIPE y restablecerse de sus efectos es la «IODASA BELLOT», que pueden usar las personas de ambas edades y sexos tomando las gotas prescritas.

Séptimo. Que puede preguntarse y consultarse sobre lo expuesto a cualquier farmacéutico; y

Octavo. Que la IODASA es una preparación española que data de 1907, premiada en varias Exposiciones, aprobada por la Dirección general de Salud pública de Río de Janeiro y que recetan la mayoría de los médicos, hallándose de venta en todas las farmacias y siendo económica: 4,50 pesetas el frasco.

NOTA. No confundir la IODASA (inscripta en el registro internacional de Berna) con ninguna otra preparación de nombre parecido. Exíjase

IODASA BELLOT F. BELLOT MARTIN DE LOS HEROS, 63 MADRID

LA POLITICA DEL DIA

PRESIDENCIA

Cuando se encontraban los periodistas que hacen información en el Ministerio de Estado esperando que los recibiera el presidente del Consejo, llegó el ministro de la Guerra, conferenciando con el jefe del Gobierno un cuarto de hora.

A la salida, preguntado el general Muñoz Cobos acerca del objeto de su visita al presidente, manifestó que apenas si tenía noticias que comunicar. He venido a saludar al presidente—dijo.

Dijo que en Barcelona continúa el paro, pero la tranquilidad es completa. Ya se trabaja en las pequeñas industrias, y los comercios están abiertos.

En Valencia pero también reina tranquilidad.

Inmediatamente de abandonar el ministro de la Guerra el despacho del presidente, recibió éste a los periodistas, diciéndoles:

—Nada, señores. Hay menos noticias que ayer.

—Le ha contado a usted muchas cosas el ministro de la Guerra?—dijo un periodista.

—Me ha dado cuenta de las conferencias celebradas con el gobernador de Barcelona.

Después, dijo el jefe del Gobierno, que había conferenciado con el ministro de Hacienda, quien se encontraba muy satisfecho por la recaudación que se ha hecho durante el mes de marzo. Recaudación que se eleva a 50 millones más que en el mismo mes del año anterior, si bien de ese aumento hay que descontar la mitad, recaudado por conceptos extraordinarios.

—Y de Alicante?, que nos dice usted—volvió a interpellar otro reportero.

—Nada—contestó el presidente—. Además, supongo que en Gobernación les habrán informado acerca del estado de la huelga en aquella provincia, pues el ministro de la Gobernación, únicamente, me da cuenta de las noticias que tienen carácter extraordinario.

Nuevamente volvió a interpellar al presidente otro periodista acerca de la noticia que publica un periódico de la mañana, referente al viaje del Sultán de Marruecos a Tánger y a la zona española marroquí.

El conde de Romanones contestó, que esa información ni es oficial ni oficiosa.

La exportación de yute

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«Como resultado de las gestiones practicadas por la Embajada de S. M. en Londres, el Gobierno de la India ha dictado una orden prorrogando por los seis primeros meses del año actual la autorización para exportar yute de aquel país a España, concediendo, al efec-

to, permiso para que durante ese período pueda exportarse una cantidad equivalente a la mitad del total del yute de la misma procedencia importado en España en todo el año de 1919.

LA MAÑANA EN GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación manifestó ayer al mediodía a los representantes de la Prensa que el ministro le había encargado nos dijera que no tenía ninguna noticia que comunicar.

En Valencia pero están abiertos los comercios, y la normalidad es completa.

DE FOMENTO

Buques incautados

El vapor «Autón» salió el lunes, a las diez de la noche, de Tenerife, para Buenos Aires, después de carbonear rápidamente.

El vapor «España núm. 2» llegó anteayer a Tenerife, procedente de Málaga y, según el capitán de dicha embarcación, saldrá hoy para Buenos Aires.

El vapor «España núm. 6» salió anteayer de Gijón, directamente para Buenos Aires.

Nota oficiosa

En la secretaría de este ministerio se facilitó anteayer a la Prensa la siguiente nota:

«Se han publicado en algunos periódicos telegramas de Cartagena, en los que se decía que en el vapor «España número 6» se había descubierto una estación clandestina de telegrafía submarina.

La noticia es completamente inexacta.

Dicho barco, como todos los de pasaje y los de la Compañía Transatlántica Española, lleva dos micrófonos, uno a cada costado, con un aparato receptor, y se hace uso de él en tiem-

pos cerrados en nieblas y en las recaladas a puertos en estas condiciones.

Estos aparatos sirven para conocer cuándo se aproximan otros buques y evitar posibles abordajes, y para conocer la proximidad de las boyas, que tienen a este efecto campanas para indicar su situación.»

El seguro de cosechas por cuenta del Estado

En la secretaría del ministro de este departamento fué entregada anteayer a los periodistas la nota que sigue:

«Una parte de la Prensa conservadora censura el próximo establecimiento del seguro de cosechas por cuenta del Estado, calificándolo de nuevo sumidero para los recursos del Tesoro, ya sobradamente agobiados, y calificando, además, al Comité oficial del seguro marítimo de organismo interino, que debía ya haber desaparecido. Nada de eso es cierto. El establecimiento del seguro de cosechas no costará nada al Estado, como no le cuesta nada el seguro marítimo, que, lejos de eso, ha producido al Tesoro desde que empezó a funcionar el respetable beneficio de 3.198.744,78 pesetas. La idea de dicho Comité ha sido prorrogada no por actos de este Gobierno, y si de sus antecesores «sine dies», autorizándole para que pueda efectuar el seguro ordinario de mar, independientemente ya del riesgo de guerra, precisamente por los buenos resultados que se habían obtenido en su funcionamiento.

No hay, pues, como se ve, ningún nuevo sumidero y si el establecimiento de un servicio que resulta imprescindible ante la negativa de las Compañías a aceptar en sus seguros determinados riesgos en las cosechas, negativa ante la cual el Estado no podía permanecer indiferente.»

DE MARINA

Ascendiendo a sus inmediatos empleos al

alférez de navío D. Emilio Cadarso, al teniente coronel de Ingenieros de la Armada (escala de reserva) D. José Goitia y Gordia, al contador de navío D. Gerardo López de Arce y al maquinista, oficial de segunda clase, D. Manuel Prado.

— Disponiendo el ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, con el empleo de teniente auditor de cuarta clase, de D. Julio Farías y Barona.

— Se nombra para el mando del segundo batallón del regimiento expedicionario de Infantería de Marina en África al teniente coronel de dicho Cuerpo, D. Manuel Manrique de Lara y Berry.

— Se dispone pase al apostadero de Cartágena, a las órdenes del comandante general del mismo, el médico primero D. José Vello.

— Se dispone, por retiro, la baja del segundo contramaestre graduado de alférez de navío D. Laureano Lago.

— Se concede graduación y sueldo de alférez de navío al segundo contramaestre don José Regueiro y la de alférez de fragata al idem D. José María Castro.

La jornada de ocho horas

Hoy aparecerá en toda España la jornada de ocho horas, según anunció hace días a la Prensa el presidente del Consejo.

La aparición del decreto será acogida, seguramente, con agrado por la clase obrera.

Los conflictos sociales

Seguramente hoy será levantado el estado de guerra en Valencia, Alicante y sus respectivas provincias, una vez solucionados los conflictos sociales que dieron origen a estas medidas excepcionales.

Preguntado anoche el conde de Romanones si se extendería el levantamiento a la ciudad condal, se expresó en sentido contrario, puesto que aún subsisten las causas originarias, sino de las medidas aludidas, al menos de los motivos que las iniciaron.

Noticia desmentida

El conde de Romanones desmintió anoche las alarmantes noticias que publicaba ayer un colega de la mañana en un suelto un poco confuso, que hubo de comentarse bastante.

ANOCHE EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la situación en Alicante era tranquilizadora.

En Barcelona tiende a mejorar, y en Valencia presenta francos caracteres de normalidad, habiéndose abierto muchos establecimientos y trabajándose en varias fábricas. Circulan también coches y parcialmente los tranvías.

KOSMOS

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros demoiada en Florencia (Italia)

Sucursal española: PELAYO, 14. - BARCELONA

Director: MAGÍN FARGA

Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA

Teléfono A 4910

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCO Y MERCANCÍA

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS

CASA REAL

Los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa en Palacio

Ayer mañana estuvieron en el regio Alcazar, visitando a S. M. la Reina doña Victoria, los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

También pasaron a visitar a S. M. la Reina doña Cristina.

Despacho con el Rey

Como de costumbre, despachó ayer mañana con S. M. el Rey el presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, y los ministros de turno.

Paseo de los Infantes

Acompañados de sus respectivos profesores pasearon ayer mañana por la Casa de Campo y Campo del Moro S. A. R. el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime.

LOS TAQUIGRAFOS DEL SENADO

Disgusto de los opositores

Ha causado mucho disgusto y extrañeza entre los opositores a una plaza de taquígrafo, vacante en la Redacción del «Diario de Sesiones» del Senado, el acuerdo adoptado por la Comisión de gobierno interior de esa Cámara privando del voto en el Tribunal a los vocales taquígrafos.

Nadie se explica el objeto de esta rara determinación, que arrebató a los opositores los dos únicos votos autorizados para calificar sus ejercicios, atribuyendo, en cambio, la adjudicación de las plazas a personas sin competencia en la materia, como son los tres vocales señadores.

Parece que la iniciativa de esta reforma corresponde al presidente de la Comisión, señor duque de Bivona; pero los opositores esperan que ha de proceder con estricta justicia en todo momento y de que la Comisión de gobierno interior atenderá la equitativa peti-

ción que le van a dirigir los opositores, solicitando la reforma del acuerdo, y que se dé al Tribunal del Senado la misma composición que al del Congreso, el cual está formado de seis taquígrafos con voz y voto, y no de dos taquígrafos sin voto y de tres señadores, como el de la Alta Cámara.

La jurisdicción delegada en Menorca y Gran Canaria

Al organizarse, por la ley de 20 de junio último, cada una de las regiones militares de Baleares y Canarias, se dispuso que los respectivos capitanes generales ejercieran la jurisdicción de Guerra sin hacer reserva alguna a favor de los Gobiernos militares de Menorca y Gran Canaria, por lo que, implícitamente, derogó la jurisdicción parcial y delegada que a los mismos conceden los Reales decretos de 11 y 20 agosto de 1904, y como, además, la práctica ha demostrado que en tiempos normales no es necesario esa delegación, y en caso de guerra o incomunicación, esos gobernadores militares, por ministerio de la ley, ejercen la jurisdicción plena, por lo que es conveniente tengan a sus órdenes un jefe u oficial jurídico, que en esas circunstancias excepcionales ejercerá las funciones de auditor, se dispone lo siguiente:

«Queda suprimida la jurisdicción delegada que ejercen los gobernadores militares de Menorca y Gran Canaria, asumiendo los respectivos capitanes generales la plenitud de la jurisdicción.

Del personal del Cuerpo Jurídico Militar, de plantilla en la Capitanía general de Baleares, un teniente auditor de segunda tendrá su residencia en Menorca, desempeñando el cargo de asesor en el Gobierno militar, en los asuntos gubernativos y administrativos, y además prestará el servicio de asistencia a Consejos de guerra y demás de justicia que sean necesarios en el territorio.

Con igual misión residirán en el Gobierno Militar de Gran Canaria otro teniente auditor de los destinados en la Capitanía general de Canarias.»

LAS SUBDELEGACIONES DE MEDICINA

Disposición sobre las vacantes

Por real orden circular del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto, en vista de las consultas dirigidas a dicho Centro para interpretar el artículo sexto del Real decreto de 1 de enero último, en lo referente a la organización del personal encargado de inspeccionar los servicios sanitarios, que las Subdelegaciones de Medicina que existan vacantes en la actualidad se provean sólo interinamente.

Esta disposición surtirá efecto en tanto se publica el reglamento que ha de regular las oposiciones para dichos cargos.

NOTICIAS

La pluma que ha de firmar la paz

Para la suscripción, exclusivamente popular, que realiza, ajena a prejuicios políticos, la Agrupación musical Los Aliados, de Barcelona, con el fin de llevar a París la pluma para la firma de la paz, se han adherido en Madrid, cooperando con donativos, la Embajada de Francia, D. Cayetano Aguado, director de los tranvías; la Compañía de seguros La Mundial, el Palace Hotel, el hotel de Roma, el hotel Inglés, de París, el hotel de Londres, D. Emilio Ortega, el Gran Hotel Rhin, y de los teatros, el Reina Victoria, y el Banco Matritense.

Se admiten suscripciones dirigidas al presidente de Los Aliados, en la calle de Bravo Murillo, 78 triplicado, tercero, Madrid.

Escuela Normal de Maestras de Madrid

En el tablón de edictos de la Escuela Normal de Maestras de esta corte se ha fijado el anuncio-convocatoria de exámenes para las señoras alumnas de enseñanza no oficial y para las señoritas que esperan a ingresar en la carrera del Magisterio.

Las horas de matrícula, en los días laborables, será de diez a doce de la mañana, durante el presente mes.

Exposición de "Peñalara"

La Exposición de fotografías de montaña de la Sociedad Peñalara, y de pintura de Luis Huidobro, instaladas en el patio del ministerio de Estado, y que debían clausurarse el día 31 del corriente mes, permanecerán abiertas al público hasta el día 6 de abril, en vista de la afluencia de visitantes que a ellas acude, demostración del gran interés que ambas han despertado.

Las horas seguirán siendo de tres y media a seis de la tarde.

La revisión fiscal

La revisión fiscal ordenada por el subsecretario de Hacienda ha dado como resultado en el mes de febrero la comprobación de 15.878 líneas urbanas, con un aumento en la riqueza imponible de dos millones y medio de pesetas.

Anuncios breves

Compras:

Alhajas, oro, plata, antigüedades, abanicos, pianos, antiguos, encajes, damascos, pianos, pianolas, máquinas de escribir y coser, aparatos fotográficos, bronceos, porcelanas, mobiliarios antiguos y modernos, papeletas del Monte compro. Conviene saber lo que paga esta casa aunque tenga ofertas de otra, porque siempre las mejora. AL TODO DE OCA-SION. Fuencarral, 45.

Varios:

¡Porvenir! Mecanografía en todos los sistemas. ¡Gratis enseñanza correspondencia comercial! ¡Regalaremos en breve máquina por sorteo entre nuestros alumnos! Casa BAR-LOCK, Hortaleza, 17. Teléfono 4458.

Ventas:

Almoneda Último día, alcoba, comedor, sillas antiguas, varias cosas más. Hortaleza, 102-104, primero.

= Reminiscencias históricas de amor = || = La vida del gran mundo =

En los anales de las cortes reales hay pocos romances de amor tan interesantes y, a la vez, tan misteriosos como el que se refiere a Jorge III, pretendido de Ana Lightfoot, la hermosa cuáquera a quien, en definitiva, llevó al altar. Y ese misterio fué agrandado por el hecho de que ninguno de los hombres que han venido sus sucesores con una corona fué menos insensible a las mujeres ni menos romántico que aquel que rigió los destinos de Inglaterra, porque la Naturaleza fué avara con él, negándole hasta los atributos de nivel común a los demás mortales. Desde luego, reunía todos los prestigios derivados de la realeza. Mas, despojado de ellos, nadie habría sido menos adecuado que él para inspirar una gran pasión. Siendo Jorge todavía un joven, escribía su tutor: «Aun cuando el Príncipe siente las mayores tentaciones de galantear a las damas, y éstas tratan de conquistárselo de la manera más desenfadada y escandalosa, carece de poder para conseguirlo. En presencia de ellas, su timidez y su torpeza dan pena.» Qué fué, pues, lo que en la pequeña cuáquera animó a aquel muchacho nada sentimental y triste, como le llamó Horacio Walpole, inspirándole una pasión feroz que le transformó completamente?

Ana Lightfoot era, por cierto, una niña bellísima. Su cabecita, armónicamente ovalada, aparecía coronada de rubios rizos; sus ojos eran grandes y de un azul violado; el carmín realzaba constantemente sus mejillas, y toda su figura, menuda y graciosa, ofrecía los encantos de una sílfide. Cuenta la historia que fué un día en que el joven Príncipe pasaba a caballo por el mercado de Saint James cuando vió por primera vez a Ana, que se hallaba parada en la puerta de la tienda de su padre. El aspecto de la joven, la mirada que dirigió instintivamente al Príncipe, para bajar humildemente los ojos en seguida, y, sobre todo, la gracia que respiraba la interesante personita, convinieron de inmediato al presente, que volvió a aquel lugar una y otra vez, presa de una ansiedad que le hizo más que acabar de trastornar al Príncipe, y que algún tiempo después ella desapareció del mercado de Saint James. «Desde entonces—dice una crónica de la época—Jorge dejó de mirar hacia Saxe-Coburgo o hacia Brunsvick en busca de una mujer en quien depositar sus afectos. Había encontrado ya una en el secreto retiro de Hampton, adonde a menudo concurría amparado por las sombras de la noche. Esa mujer era, de más está decirlo, la cuáquera descubierta en la tienda de su padre.

Pero ese juvenil ensueño de Jorge había de tener bien pronto un rudo despertar. Cuando a los oídos de sus reales parientes llegó la noticia de sus reiteradas escapadas a aquel secreto refugio de amor, inmediatamente se adoptaron medidas para impedir que siguiesen repitiéndose. Y, desde luego, se trató de dar a la joven un marido más adecuado a su origen y a su rango. Se supo bien pronto que entre los muchos pretendientes de su clase que la habían asediado figuraba un joven llamado Isaac Axford, que trabajaba como dependiente en un almacén de Ludgate Hill; y con tanta habilidad y éxito fueron llevadas las negociaciones, que, al cabo de algunas semanas, la cuáquera era conducida al altar de la capilla de San Jorge, en Mayfair, por el modesto dependiente. Se ignora cómo fué posible inducir a la peligrosa joven a aceptar aquel matrimonio. Probablemente, fué su amor por el Príncipe, el respeto por sus intereses y, sobre todo, la necesidad de apaciguar a los parientes de Jorge, lo que la decidió a semejante sacrificio. Y ello parece tanto más indudable cuanto que la luna de miel de Axel duró bien poco. En efecto, poco después de la boda el esposo advirtió una noche, al regresar a su casa, que el hermoso pájaro había volado de su jaula para correr a echarse nuevamente en brazos del Príncipe, a quien tanto amaba. «La dama—dijo uno de los amigos de Axel—había vivido en su nuevo hogar tres semanas, durante las cuales el esposo le mostró la mayor devoción. Pero una noche Axel tuvo que salir de casa, y, al volver, supo que durante su ausencia había llegado un carruaje tirado por cuatro caballos, que a ese carruaje había sido conducida Ana y que el vehículo había partido en seguida al galope, sin que se supiera hacia dónde.» Desde aquel momento, sólo se tienen vagas referencias respecto a la vida de la hermosa cuáquera. Díjose que se la había arreglado un suntuoso retiro en una de esas grandes casas rodeadas por alta tapia y amplio jardín que se elevan en el costado este de la carretera de Ischney, y que allí vivió y murió. Se usó en ese retiro vivió Ana varios años de dicha plena, durante los cuales tuvo algunos hijos, cuyos descendientes viven hoy en diversas partes del mundo. Existe, por lo demás, la evidencia de que el amor de Ana por el rey, pues Jorge lo fué poco después, había sido santificado por la Iglesia, ya que él la hizo su esposa ante el altar de la capilla de Kew un día de abril de 1759. Y, de esta suerte, la hija del tendero del mercado de Saint James vivió algún tiempo y murió siendo legítima reina de Inglaterra.

Se ignora cómo fué posible inducir a la peligrosa joven a aceptar aquel matrimonio. Probablemente, fué su amor por el Príncipe, el respeto por sus intereses y, sobre todo, la necesidad de apaciguar a los parientes de Jorge, lo que la decidió a semejante sacrificio. Y ello parece tanto más indudable cuanto que la luna de miel de Axel duró bien poco. En efecto, poco después de la boda el esposo advirtió una noche, al regresar a su casa, que el hermoso pájaro había volado de su jaula para correr a echarse nuevamente en brazos del Príncipe, a quien tanto amaba. «La dama—dijo uno de los amigos de Axel—había vivido en su nuevo hogar tres semanas, durante las cuales el esposo le mostró la mayor devoción. Pero una noche Axel tuvo que salir de casa, y, al volver, supo que durante su ausencia había llegado un carruaje tirado por cuatro caballos, que a ese carruaje había sido conducida Ana y que el vehículo había partido en seguida al galope, sin que se supiera hacia dónde.» Desde aquel momento, sólo se tienen vagas referencias respecto a la vida de la hermosa cuáquera. Díjose que se la había arreglado un suntuoso retiro en una de esas grandes casas rodeadas por alta tapia y amplio jardín que se elevan en el costado este de la carretera de Ischney, y que allí vivió y murió. Se usó en ese retiro vivió Ana varios años de dicha plena, durante los cuales tuvo algunos hijos, cuyos descendientes viven hoy en diversas partes del mundo. Existe, por lo demás, la evidencia de que el amor de Ana por el rey, pues Jorge lo fué poco después, había sido santificado por la Iglesia, ya que él la hizo su esposa ante el altar de la capilla de Kew un día de abril de 1759. Y, de esta suerte, la hija del tendero del mercado de Saint James vivió algún tiempo y murió siendo legítima reina de Inglaterra.

Se ignora cómo fué posible inducir a la peligrosa joven a aceptar aquel matrimonio. Probablemente, fué su amor por el Príncipe, el respeto por sus intereses y, sobre todo, la necesidad de apaciguar a los parientes de Jorge, lo que la decidió a semejante sacrificio. Y ello parece tanto más indudable cuanto que la luna de miel de Axel duró bien poco. En efecto, poco después de la boda el esposo advirtió una noche, al regresar a su casa, que el hermoso pájaro había volado de su jaula para correr a echarse nuevamente en brazos del Príncipe, a quien tanto amaba. «La dama—dijo uno de los amigos de Axel—había vivido en su nuevo hogar tres semanas, durante las cuales el esposo le mostró la mayor devoción. Pero una noche Axel tuvo que salir de casa, y, al volver, supo que durante su ausencia había llegado un carruaje tirado por cuatro caballos, que a ese carruaje había sido conducida Ana y que el vehículo había partido en seguida al galope, sin que se supiera hacia dónde.» Desde aquel momento, sólo se tienen vagas referencias respecto a la vida de la hermosa cuáquera. Díjose que se la había arreglado un suntuoso retiro en una de esas grandes casas rodeadas por alta tapia y amplio jardín que se elevan en el costado este de la carretera de Ischney, y que allí vivió y murió. Se usó en ese retiro vivió Ana varios años de dicha plena, durante los cuales tuvo algunos hijos, cuyos descendientes viven hoy en diversas partes del mundo. Existe, por lo demás, la evidencia de que el amor de Ana por el rey, pues Jorge lo fué poco después, había sido santificado por la Iglesia, ya que él la hizo su esposa ante el altar de la capilla de Kew un día de abril de 1759. Y, de esta suerte, la hija del tendero del mercado de Saint James vivió algún tiempo y murió siendo legítima reina de Inglaterra.

Se ignora cómo fué posible inducir a la peligrosa joven a aceptar aquel matrimonio. Probablemente, fué su amor por el Príncipe, el respeto por sus intereses y, sobre todo, la necesidad de apaciguar a los parientes de Jorge, lo que la decidió a semejante sacrificio. Y ello parece tanto más indudable cuanto que la luna de miel de Axel duró bien poco. En efecto, poco después de la boda el esposo advirtió una noche, al regresar a su casa, que el hermoso pájaro había volado de su jaula para correr a echarse nuevamente en brazos del Príncipe, a quien tanto amaba. «La dama—dijo uno de los amigos de Axel—había vivido en su nuevo hogar tres semanas, durante las cuales el esposo le mostró la mayor devoción. Pero una noche Axel tuvo que salir de casa, y, al volver, supo que durante su ausencia había llegado un carruaje tirado por cuatro caballos, que a ese carruaje había sido conducida Ana y que el vehículo había partido en seguida al galope, sin que se supiera hacia dónde.» Desde aquel momento, sólo se tienen vagas referencias respecto a la vida de la hermosa cuáquera. Díjose que se la había arreglado un suntuoso retiro en una de esas grandes casas rodeadas por alta tapia y amplio jardín que se elevan en el costado este de la carretera de Ischney, y que allí vivió y murió. Se usó en ese retiro vivió Ana varios años de dicha plena, durante los cuales tuvo algunos hijos, cuyos descendientes viven hoy en diversas partes del mundo. Existe, por lo demás, la evidencia de que el amor de Ana por el rey, pues Jorge lo fué poco después, había sido santificado por la Iglesia, ya que él la hizo su esposa ante el altar de la capilla de Kew un día de abril de 1759. Y, de esta suerte, la hija del tendero del mercado de Saint James vivió algún tiempo y murió siendo legítima reina de Inglaterra.

TEATRO DE NOVEDADES

‘El caso es pasar el rato’, revista en un acto

Con éxito ruidoso, como lo obtienen todas las obras que en Novedades se representan, se verificó anoche el estreno de una revista de actualidad y muy vistosa, original de los señores Polo, Romeo, Anisiant y Jimeno. La música, de los dos últimos, fué la parte más digna de elogio de la obra, no obstante estar hecho el libreto con mucha intención y bastante gracia. Los autores recibieron desde el palco escénico numerosos aplausos, y algunos números de música se repitieron.

AL PASAR

Anunciaron no ha mucho de Moscú que más de 20 esposas o contrafiguras del desdichado ex Zar Nicolás II recorrían las diversas regiones de Rusia y se presentaban como escapados por milagro a los asesinos, predicando la guerra santa contra los bolcheviks.

Muchedumbres de aldeanos y mujeres pertenecientes a todas las clases sociales seguían a los farsantes y propagaban sus doctrinas sediciosas en la campaña.

A ellos se atribuyen las violentas sublevaciones que se han producido contra los maximalistas en todo el Centro de Rusia.

El más turbulento de los falsos Nicolás II parece ser uno que se presentó hace unos meses en los alrededores de Nijni-Novgorod. Escortado por un centenar de «epops» y de religiosos, recorría los campos, convocaba a los aldeanos en las iglesias y les anunciaba en términos místicos la caída próxima de los bolcheviks y la restauración de la familia imperial.

El Soviet central ofreció 100.000 francos al que capturase al falsario, muerto o vivo.

Se cree que el himno a Apolo es la composición musical más antigua que se conoce.

Se conservan 80 compases, desdichados por H. Weil y Th. Reignach, y se supone que están escritos en el siglo III antes de Jesucristo. Se encontraron estos fragmentos de dicho himno de Delfos el año 1893 y se ejecutaron al año siguiente, con gran éxito, en Atenas y París.

Damas nobles de la Reina María Luísa

Su Majestad el Rey ha concedido la banda de dicha Orden a las condesas de Agrela y Figols, marquesas de Camps y San Mori, y a doña Monserrat Desvall y Amat y doña Isidra Pons, viuda de Pascual.

Nombramiento

El duque de Zaragoza ha sido nombrado inspector del material y tracción de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Enfermos

Sigue gravemente enfermo D. Francisco Roca de Togores.

También está enfermo de gravedad el capitán de Caballería D. Jenaro Carvajal, hijo de la condesa viuda de Aguilar de Ines-trillas.

La baronesa de Goya Borrás se encuentra delicada de salud, así como el diputado a Cortes D. Victor Pradera.

Está enferma de algún cuidado doña Isabel See Saverda de Vargas Machuca.

Viajes

Se ha trasladado de Burgos a Bilbao el general D. Julio Echagüe.

Ha regresado de Sevilla la marquesa viuda de Alava.

Ha marchado a su finca Los Zamores el diputado a Cortes por Alcántara D. Antonio Garay.

De Vitoria llegó a San Sebastián el barón de Sangarrén.

Han regresado a esta corte desde Córdoba la marquesa del Mérito y sus hijos.

Se han trasladado de Pamplona a la capital guipuzcoana, D. Julio Urquijo, y a esa localidad, desde Santander, D. Joaquin Luffitte.

Ha llegado a esta corte procedente de Bilbao, el diputado a Cortes D. Félix Abasolo, y de San Sebastián, la señora viuda de Artazcoz y el marqués de Cayades.

La 35 sesión de la Comisión internacional del Trabajo

PARIS 2.—La Comisión legislativa internacional del Trabajo, después de 35 sesiones, ha redactado sus conclusiones, que forman dos partes. La primera se refiere a la constitución de un organismo permanente y la segunda enuncia declaraciones de principio.

El organismo permanente se refiere a una Conferencia internacional del Trabajo, que se reunirá, por lo menos, una vez al año, y que estará compuesta por dos delegados de cada Gobierno y otros dos de las Asociaciones patronales y obreras.

La oficina internacional se establecerá en la capital que lo sea de la Sociedad de Naciones, y se compondrá igualmente de delegados de los Gobiernos, trabajadores y empleados.

Se establecen sanciones económicas contra todo Estado que descuide las obligaciones fijadas o que no asegure la ejecución del Convenio ratificado por él.

Entre los principales principios reconocidos figuran:

El trabajo de un ser humano no debe asimilarse ni de derecho ni de hecho a las mercancías o artículos de comercio. Se garantizará a todos los empleados y trabajadores el derecho de asociación o de coalición para todos los fines no contrarios a las leyes. Todo trabajador tiene derecho a que se le asegure una vida conveniente. El salario será igual, sin distinción de sexos, para el trabajo igual en calidad y en cantidad.

Se asegurará el descanso semanal, los domingos u otros días, en caso de imposibilidad. Se limitará la jornada de trabajo en las industrias a base de ocho horas diarias o de cuarenta y ocho semanales. Los trabajadores nacionales serán legalmente admitidos en las mismas condiciones y seguridad social que los nacionales. Todos los Estados organizarán un servicio de inspección de trabajo, incluyendo a las mujeres.

DE INTERES GENERAL

LA FEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES Y LA CONFERENCIA DEL TRABAJO.—Ayer mañana fué entregada al señor presidente del Consejo de ministros la instancia donde la Federación Nacional de Empleados particulares solicita que al procederse por el Gobierno al nombramiento de las entidades que han de formar la Comisión organizadora de la Conferencia del Trabajo se conceda a dicha Federación el derecho a nombrar un vocal que le represente en la citada Comisión.

Es de esperar que el Gobierno acceda a la justa petición de tan importante organismo, consolidando así el interés demostrado por el jefe de Gobierno en la reciente visita hecha por la Directiva de la mencionada Federación en solicitud de mejoras.

— Se encuentra en Urnieta el diplomático D. Mariano Amoedo.

— Han marchado a Algeciras el primer secretario de Embajada D. Pablo Churrucua y señora.

— En breve irá a incorporarse a su destino en Bruselas el diplomático conde de Pradere.

— Ha llegado a esta corte el agregado a nuestra Embajada en el Vaticano conde de Erii.

— A San Sebastián los señores de Lardizabal, hermanos de S. A. la duquesa de Talavera.

— De San Juan de Luz se han trasladado — Después de haber pasado una temporada en Marquina, ha marchado a San Sebastián la señora doña María Murga, viuda de Churrucua.

— Han salido para Hornachuelos los condes de San Antonio de Vista Alegre.

— Han salido para Bilbao el diputado a Cortes D. Juan Urrutia y el marqués de Tola de Gaytán.

Fallecimiento

Ya anunciamos a nuestros lectores el fallecimiento del duque de Castroterreno. Su muerte, casi instantánea, ocurrió en Biarritz, donde residía desde hacía muchos años.

Don Ortuño Ezeleta y Samaniego poseía además los títulos de conde de Ezeleta, de Veira, Echaz y de Tribiana. Era el finado gentilhombre de cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre, desde el año de 1868; caballero de la Real Maestranza zaragozana, y durante muchos años fué jefe de la Casa de S. M. la Reina doña Isabel II, durante su estancia en París.

El duque de Castroterreno estaba casado con doña María Alvarez de Toledo; hija mayor del duque de Medina Sidonia, y de cuyo matrimonio deja dos hijas.

A su atribulada familia enviamos el testimonio de nuestro pesar por la pérdida que les aflige.

TOMILLARES

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.—El próximo sábado, 5 del actual, a las siete de la tarde, disertará en este Centro el excelentísimo señor teniente general don Federico Ochando Chumillas, acerca de «Recuerdos históricos del Ejército en su relación con el orden social».

ASAMBLEA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO INTERINO.—La Comisión organizadora de esta Asamblea nos ruega hagamos constar que ha establecido una oficina en la calle de Sagunto, 13, a donde pueden dirigirse los interesados.

Los que deseen hacer personalmente alguna consulta pueden pasarse por dicha oficina todas las noches, de nueve a once, y los domingos, de diez a doce de la mañana.

EXPOSICION DE OBRAS DE TOMAS MARTIN.—Ayer tarde se ha inaugurado la Exposición de obras del glorioso pintor don Tomás Martín—recientemente fallecido—, en la plaza de las Cortes, número 4.

Las horas de visita son de once a una y de cinco a ocho.

Advertisement for 'EL TRUST JOYERO' featuring jewelry and watches. Text includes: 'LA 1.ª CASA DE ESPAÑA', 'JOYAS MODERNAS de brillantes, diamantes y perlas oro y platino', 'RELOJES DE PRECISIÓN de las mejores marcas', 'PRECIOS DE FÁBRICA', 'Garantía absoluta', 'SERVÍOS A PROVINCIAS', 'Puerta del Sol, 11 y 12.-MADRID', 'Lomb. S. SEBASTIAN.-Alameda, 15'.

Advertisement for 'JOYERÍA PLATERÍA Y RELOJERÍA J. HERNANDEZ Y C.º'. Text includes: 'ADROVER S. en C.', 'Sucesores de REDONDO', 'Carretas, 39. - MADRID', 'ALHAJAS DE TODAS CLASES', 'A PRECIOS MUY ECONÓMICOS', 'ENTREGAMOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DIBUJOS Y PRESUPUESTOS DE TODA CLASE DE JOYAS', 'CASA FUNDADA EN 1880 (LA MEJOR GARANTIA QUE EXISTE)'.

NOTAS MILITARES

Subsecretaría

Se dispone que cese en el cargo de ayudante de campo del consejero togado del Cuerpo Jurídico Militar D. José Fernández Bolaños el teniente auditor de segunda don Antonio Méndez Casal.

Se autoriza para fijar su residencia en Zaragoza, Madrid y Barcelona, respectivamente, a los generales de brigada D. Eliseo Subirá Castro y D. Manuel Maldonado Carrión y al intendente de división D. Juan Gazapo y Maldonado.

Sección de Infantería

Se dispone que los capitanes comprendidos en la relación que comienza con don Francisco Martorell Monat y termina con D. Rafael Iglesias Carty, pasen a servir los destinos que en la misma se les señalan.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio a los capitanes D. Serafín Sánchez y D. Adolfo Cañas y al alférez D. Antonio Puga.

Sección de Caballería

Se concede el abono de diferencia de sueldo de su situación a la de activo durante el mes de septiembre último al teniente coronel en situación de reserva y afecto al quinto depósito de Caballería D. Benito Torres Linares.

Sección de Artillería

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente D. José Fiol y Pérez.

Se concede la vuelta al servicio activo al comandante D. Francisco España.

Academias y colegios militares

Se dispone que el capitán de Infantería D. José Álvarez de Lara y Cenjor, nombrado director del Colegio preparatorio militar de Burgos, continúe desempeñando su actual cargo hasta los exámenes del próximo mes de julio en la Academia de Infantería.

Se dispone que el capitán de Infantería D. Francisco Blasco continúe prestando sus servicios en comisión en el Colegio de María Cristina; el del mismo empleo y Arma, D. Fernando García Valiño, en el de Huérfanos de la Guerra, y el de Caballería, don Eduardo Argay, en el de Santiago.

Sección de Intervención

Se concede la gratificación de efectividad

de 500 pesetas anuales, correspondientes al primer quinquenio, al oficial primero don Alberto Cuartero Logroño.

Sección de Intendencia

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Santiago Caja Alegret.

Cuerpo jurídico militar

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al auditor de división D. Octavio Romeo.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva D. Ricardo Morales y Agüero pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva a los coroneles de Infantería D. Ildefonso Lamez Cruz y D. Fernando Sampedro Izalón.

Nombrando intendente militar de la sexta región al intendente de división D. Angel Matocés y Capilla.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno.

Concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al intendente de división en situación de segunda reserva D. Martín García-Baño y Camuña, a los generales de brigada en situación de primera reserva D. Manuel Esteve y García de la Torre, D. José Payá Vidal, D. Mariano Pacheco Yanguas, D. Sixto de la Calle Gorrales y D. Manuel Larraz Alcalá, al mayor general de Alabarderos, D. Enrique Montero y de la Torre; al inspector médico de primera clase D. Castro López Brea y Ortiz de Argudo, al de segunda D. Fermín Viduegan y Anol, a los intendentes de división en situación de primera reserva D. Hipólito Muñoz y Muñoz y D. Pablo Jiménez Solar, al intendente de Ejército en situación de segunda reserva D. Manuel Fábregas del Pilar y Durán, al intendente de división en situación de segunda reserva D. Baldomero González de la Llana y Pruneda, al inspector médico de segunda clase en situación de segunda reserva D. Gregorio Ruiz Sánchez, al inspector médico de segunda clase en situación de segunda reserva D. José Alabe-

ri y Raspal, al interventor de Ejército en situación de primera reserva D. Valeriano Bosch y Sánchez y al ordenador de primera clase de la Armada en situación de reserva D. Pedro Blomí Domínguez.

Concediendo la libertad condicional a 18 reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra que se hallan en los establecimientos comunes en el cuarto período penitenciario y lleven extinguidas tres cuartas partes de su condena.

Reclutas de cuota

Se autoriza a los capitanes generales de regiones, Baleares y Canarias para conceder a los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento que lo soliciten servir el segundo y tercer período de servicio como agregados a otros Cuerpos de

su misma Arma, aunque en distintas regiones.

Jornal mínimo

Se dispone que en lo sucesivo los obreros de los regimientos de Artillería que pasen a los parques para recomposición de material, los suyos respectivos, disfruten el jornal mínimo de 2,50 pesetas, sin exceder en ningún caso del asignado a los afiliados de aquellos establecimientos.

Reconocimientos regionales

Se nombra para efectuar los reconocimientos regionales a que hace referencia la Real orden de 20 de junio último al comandante de Estado Mayor D. Manuel Álvarez de Sotomayor y al capitán del mismo Cuerpo D. Javier Linares.

EL HOMENAJE A ESTRASBURGO

El delicado y hermoso pensamiento de rendir un homenaje de admiración y cariño a la Alsacia-Lorena en la ciudad de Estrasburgo se realizará, dichosa y espléndidamente, en los últimos días del mes actual.

Encargados de dar forma a la genial idea los insignes artistas Blay y Benliure, ayer presentaron a la Comisión ejecutiva el boceto en que se recoge el alto y noble pensamiento al que, de manera insuperable, han dado vida los dos grandes maestros.

Francia experimentará, cuando lo conozca, la más viva emoción hacia los españoles, que así acertaron a llegar a lo más hondo y sensible de su alma, los iniciadores del homenaje, como cuantos ayudaron a su ejecución, sentiránse gozosos de haber encontrado, en el agasajo a las provincias mártires y reconquistadas, la forma de exteriorizar sus convicciones y simpatías aludófilas.

La suscripción iniciada alcanza ya una respetable cantidad de miles de pesetas. Mas como la genial concepción de Benliure y Blay, en la que entran una corona, la estatua de España y otras alegorías, todo de oro, supone (sólo en su parte material) un gasto considerable, la Comisión ejecutiva, en la reunión que celebró en el palacio del marqués de Portago, acordó prorrogar el plazo de la suscripción hasta el día 15 del corriente mes.

De los que a ésta han contribuido de clara y elocuente idea el hecho de que en ella figuren, junto a modestos obreros, más de 30 grandes de España, el presidente del Consejo de ministros con otros miembros del Gobierno, banqueros, senadores, diputados, médicos, abogados, periodistas y la más brillante representación de la intelectualidad y del trabajo españoles.

Pueden inscribirse cuantos quieran contribuir a este homenaje en la Redacción de La Epoca, que publica los nombres de los suscriptores.

La Comisión ejecutiva la forman los señores duque de Alba, marqués de Portago, marqués de Valdeiglesias, Altamira, Palmer, Marañón, Romero Subirana, Gómez Carrillo, Boet (D. J. María), Doval, Dalhandier, Prado y Palacio, Castrovido y los directores de La Jornada, Heraldo de Madrid, El Sol, La Correspondencia de España, El Liberal, Diario Universal y El Universo.

SEPAN LOS ANUNCIANTES QUE por sus informaciones veraces y abundantes

ES EL FIGARO UNO DE LOS DIARIOS FAVORITOS DEL PUBLICO

ECONOMIAS Y FINANZAS

COTIZACIONES DE BOLSA DEL 2 DE ABRIL DE 1919

Interior 4 por 100. Serie F..... 78,60 — B..... 78,80 — D..... 79,10 — C..... 81,35 — A..... 81,55 — G y H..... 81,60 — A..... 81 Diferentes series..... 81 Pin corriente..... 78,70 Pin próximo..... —		Amortizable 4 por 100. Serie E..... — — D..... 87 — C..... 87 — B..... 87 — A..... 87 Diferentes series..... 87 Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100. Serie A..... 102 — B..... 102		Acciones. Banco de España..... 499 — Hipotecario..... 251 — Hispano-Americano..... 290 — Español de Crédito..... 139 — 311 Compañía Arrendataria de Tabacos..... 311 Unión Española de Explosivos..... — Preferentes Sociedad General Azucarera de España..... 97,25 Idem id. fin corriente..... — Idem id. próximo..... — Ordinarias..... — Idem fin corriente..... — Idem id. próximo..... 201,50 Felgueras..... 311 Altos Hornos de Vizcaya..... 312,50 Unión Alcohólica Española..... 371 Idem fin corriente..... 371 Idem id. próximo..... 210 Acciones Unión y Fenix Español..... 210 Acciones Electra Madrileña..... —		Bolsa de Paris. Renta francesa 3 por 100..... — Idem id. 5 por 100..... — Exterior 4 por 100..... 108 Acciones ferrocarril Norte España..... 406 Idem id. M. Z. A..... 440 Idem id. Andaluces..... 417 Idem Río Tinto..... — Idem Banco Español de Crédito..... 414 Acciones Fenix..... —	
Exterior 4 por 100. Serie F..... 89 — B..... 89,10 — D..... 90,50 — C..... 90,75 — A..... 90,75 — G y H..... 94 Diferentes series..... — Pin corriente..... — Pin próximo..... — A días..... — Al..... —		Ayuntamiento de Madrid. Empréstito 3 por 100 1868..... 75,50 Resultas 4 por 100..... — Expropiaciones Interior 5 por 100..... — Deudas y Obras 4 1/2..... — Cédulas Ensanche 4 1/2..... — Villa Madrid 1914 3 por 100..... — Villa Madrid 1918 5 por 100..... 93		Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100. Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100..... 99,85 Idem id. id. 5 por 100..... — Idem Canal Isabel II 4 por 100..... —		Bolsa de Barcelona. Exterior..... 88,90 Interior 4 por 100..... 78,60 Idem fin corriente..... — Idem fin próximo..... — Acciones Norte..... 348,50 Idem Alicante..... 371,50 Idem Andaluces..... 353 Río de la Plata..... 353	
Amortizable 5 por 100. Serie F..... Viejo 96,60 Nuevo 96,60 — B..... 97,10 96,60 — D..... 97,10 96,60 — C..... 97,10 96,60 — A..... 97,15 96,60 Diferentes series..... 96,60		Sociedades Extranjeras. Banco Español Río de la Plata..... 852 Idem plazo..... 854 Banco Central Mexicano..... — Idem plazo..... —		Obligaciones. Azucarera Española (estampillado)..... — Idem sin ídem..... — Norte 4 por 100 (Huesca)..... — Idem 4 1/2 por 100 (Alsasna)..... — Andaluces 4 1/2 (Bobadilla)..... — Idem 3 por 100 (emisión 1907)..... — Madrileña Electricidad 5 por 100..... — Alcohólica 5 por 100..... 99,50 Felgueras 5 por 100..... — Norte, Valencia, Utiel 3 por 100..... — Ciudad Real a Badajoz 5 por 100..... — Medina a Salamanca 3 por 100..... — Idem id. int. variable..... — Obligaciones Andaluces 5 por 100..... — Bonos Naval..... — Acciones Eléctrica Madrileña..... 94		Bolsa de Bilbao. Altos Hornos..... 200 Felgueras..... 201 Resineras..... 602 Explosivos..... 305 Nortes..... 310 Alicantes..... — Ríos..... 351 Sotas..... 3.255 Nervión..... 3.550 U. Marítima..... 1.285 M. Bilbao..... 490 Vascongadas..... 1.255 Guipuzcoanas..... 535 Mundaca..... 475 Basconia..... 810 Banco Vizcaya..... 1.400 — Bilbao..... 2.865 — Vasco..... — Papelcras..... —	
Obligaciones del Tesoro al 4 por 100. Serie A..... 101 — B..... 100,90		Cambios de Divisas Extranjeras. París Ch/..... 82,50 82,25 — 82,20 82,25 — 22,90 22,92 — 22,93 22,91 Londres Ch/..... 22,90 — 22,93 22,91 New York Ch/..... 22,90 — 5,01					

Ante la perspectiva de la emisión próxima de un empréstito de mil millones, se retrae algo el dinero, para su inversión en nuestra Deuda Reguladora, que termina ofrecida cinco céntimos por debajo de su anterior cotización. De igual suerte participa el 5 por 100 Amortizable viejo, que desmerece 10 céntimos. En cambio, sigue acudiendo dinero para el Exterior, por ser el fondo nuestro que más ríditos, sin duda, y sube 1/4 por 100, acaciendo lo propio al 5 por 100 Amortizable nuevo. Perdura la firmeza en Tesoros y Villas de Madrid. En valores bancarios no hay ninguna fluctuación que reseñar, y en los industriales,

el principal relieve lo producen los Tabacos, en los que nueva alza de 6 1/2 por 100 es operada. De Ferrocarriles alguna animación y firmeza. Acciones Fenix se inscriben a 210 por 100. En Preferentes Azucarera pesadez, a 97 1/4, así como en Felgueras, que terminan a 301 1/2. Ofrecidas las Divisas sobre el extranjero, cotizarse con 0,95 por 100 de descuento el cheque París y con 15 céntimos el Londres.

CORREO = TELEGRAFO = TELEFONO

BARCELONA

Sereno herido

A un sereno de la barriada de Olot se le disparó la carabina que llevaba, hiriéndose levemente.

Los tranvías

Han comenzado a circular algunos tranvías de la línea de circunvalación, conducidos por el personal de la Empresa. A

Descubrimiento de imprentas clandestinas

En la calle de Cadenas y en la Ronda de San Pablo, los agentes de policía han descubierto imprentas clandestinas, procediendo la autoridad militar a la incautación de documentos y folletos sindicalistas.

El abastecimiento de la capital

Los mercados están bien abastecidos. En las panaderías ya no se ven, como hasta ahora, largas colas de mujeres esperando turno para proveerse de pan, pues hay abundancia de este artículo.

Hacia la normalidad

Fábricas de importancia funcionan hasta ahora, a pesar del paro, doce. De Igualada y San Feliu de Llobregat, comunican que allí se ha reanudado el trabajo.

La huelga de carteros

Puede considerarse fracasada la huelga de carteros. Casi todos se han presentado en las oficinas para reanudar el trabajo. Lo mismo que ha sucedido en Madrid, se les ha dicho que soliciten la readmisión, habiéndolo hecho muchos de ellos.

Un policía

El antiguo ex policía Sr. Tresols ha sido nombrado policía.

Empleados readmitidos

La Compañía de Aguas de Dos Rius ha registrado la presentación de 200 empleados antiguos. La Canadiense, 300.—*Mencheta.*

Debe usted anunciarse en

EL FIGARO

No hay anuncio caro si es eficaz. El anuncio más eficaz es el más caro.

BILBAO

Las huelgas.—Manifestaciones del gobernador

BILBAO 2 (12 n.).—Al recibir el gobernador a los periodistas les ha manifestado que la noche anterior fue de mucho trabajo, pero con éxito satisfactorio, pues todos los conflictos obreros han quedado resueltos.

El de la Sociedad de los Cementos Portland ha sido solucionado, conviniendo en que los obreros trabajen diariamente nueve horas, a condición de que la Empresa les abone el importe de las horas de exceso, en el caso de que dicho oficio sea comprendido en el ramo de construcción.

Asimismo ha sido solucionada la huelga de unos obreros, ocasionada por el despido de uno de ellos, los cuales trabajaban en la construcción de una casa perteneciente a la Cámara de la Propiedad.

Respecto a la huelga de los obreros de la Constructora Naval ha manifestado el gobernador civil que no tenía noticia alguna.

dos del Gobierno francés, para proceder a la incautación de los barcos mercantes alemanes surtos en este puerto.

El campeón de foot-ball

De regreso de Madrid ha llegado hoy a Bilbao el equipo del «Arenas Club», vencedor de la prueba semifinal, verificada en Madrid, para la adjudicación del Campeonato de «foot-ball» en España. Se le ha tributado una cariñosa acogida.

Capítulo de accidentes

En Deusto un tranvía de la línea de Las Arenas ha atropellado a un joven, que resultó gravemente herido.

En el campo de Volantín otro tranvía de la misma línea ha atropellado a Pedro Antonio Bilbao, el cual ha resultado también con lesiones de gravedad.

En una armería de la plaza Nueva, hallándose el dueño, D. Joaquín Galai, examinando una pistola que le había llevado un cliente, y que creía descargada, tuvo la desgracia de que el arma se le disparase, hiriéndole el proyectil en un brazo.

La cuestión de las subsistencias

Se acentúa el malestar en la vecina villa de Baracaldo con motivo de la carestía de las subsistencias, y se habla de la próxima celebración de una nueva manifestación de mujeres para protestar de dicho estado de cosas.

Obras de encauzamiento

En el Palacio provincial se han reunido esta mañana, presididos por el Sr. Sota, los mineros de las cuencas de los ríos Galdumés y Cotorrio, con el fin de tratar del encauzamiento de las aguas de estos ríos, proyecto que la Diputación se dispone a llevar a cabo para evitar los enormes perjuicios que periódicamente ocasionan las inundaciones, por consecuencia del desbordamiento de aquellos ríos, en San Julián de Musques y pueblos inmediatos.

A Lérida

Hoy ha marchado a Lérida, a cuya Audiencia ha sido destinado, el que fué presidente de la de esta capital, D. Gaspar de la Grotta.

A despedirle han acudido a la estación las autoridades y gran número de personalidades.

La incautación de los barcos alemanes

Han llegado a esta villa varios comisiona-

El adelanto de la hora y el servicio ferroviario

En la «Gaceta de la M.» se ha publicado una Real orden que fija las siguientes reglas:

Primera. A las veintitrés horas del día 6 de abril se adelantarán sesenta minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles.

Segunda. Todos los trenes que se hallen en marcha a las veintitrés horas, así como los que tengan su salida del punto de origen entre las veintitrés horas y un minuto y las cero horas del día 7 de abril, circularán con sujeción a sus itinerarios con el retraso que represente la diferencia entre la hora de salida y la que marque el reloj de las estaciones en aquel momento, justificándolo en las hojas y en los partes por el cambio de horas.

Tercera. Todos los trenes que salgan de las estaciones de origen después de las cero horas del día 7 de abril lo efectuarán a las horas reglamentarias.

Cuarta. Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los empalmes con otros trenes que hayan salido de su punto de origen antes de las horas del día 7 de abril esperarán el tiempo concedido para su espera, teniendo en cuenta el retraso con que circularán estos últimos por el cambio de hora.

Quinta. Las Compañías de ferrocarriles circularán con la anticipación debida un aviso a todos los jefes de estación con instrucciones concretas y bien detalladas para asegurar y regularizar el servicio de trenes, atemperándose a las órdenes y reglamentos de circulación de cada Compañía, quedando facultados para dar por terminada la circulación de los trenes que sea conveniente a las veintitrés horas del día 6 de abril, desde cuyo momento podrán seguir su marcha hasta su destino como especiales, al amparo del telegrafo, o formular itinerarios especiales de continuación de los trenes que por su horario lo necesitasen, sometidos a la aprobación de las divisiones de ferrocarriles.

Sexta. Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectados por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.

EN EL AYUNTAMIENTO

Función benéfica en el Español

Ayer tarde se celebró en el teatro Español una función a beneficio de las Casas de Socorro madrileñas.

Asistieron varios concejales y el alcalde. La fiesta resultó altamente simpática.

Solicitud de los médicos municipales

Ayer visitó al alcalde una Comisión de médicos de la Beneficencia municipal, los cuales le han hecho entrega de la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta M. H. villa.

Los abajo firmantes, médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, por sí y en representación de los de igual clase que se encuentran en la misma situación, tienen el honor de exponer a su consideración y elevado criterio lo que sigue:

Que habiendo prestado desinteresadamente su concurso para resolver cumplidamente el conflicto de la pública asistencia en distintas ocasiones, como fueron durante los sucesos de agosto de 1917, la última epidemia gripal que dió tan enorme visita a las Casas de Socorro, y últimamente desempeñando el servicio de vacunación y revacunación en los distintos Centros municipales, hechos que

acreditan la documentación que acompaña, siendo una verdad concluyente que en muchas ocasiones estos modestos funcionarios hubieron de abandonar incluso sus obligaciones de índole privada, que tal vez perjudicó el estado económico de los interesados, para cumplir debidamente la gestión impuesta con estos servicios accidentales o extraordinarios, y sabiendo el elevado espíritu de justicia y al-

teza de miras que presiden todos los actos del que, como V. E., ha sido elevado por el voto popular al más elevado sillal de nuestro Municipio en un acto de justicia.

Suplicamos creyendo que todo servicio municipal debe ser retribuido, y que una vez más dé muestras de su magnanimidad concediéndonos una gratificación por los últimos servicios prestados.

Gracia que no dudamos alcanzar de la reconocida bondad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.»

En las Escuelas de Aguirre

A las diez de la mañana, todos los lunes,

miércoles y viernes, se hará en las Escuelas Aguirre el reconocimiento médico de los niños pobres de ambos sexos que formarán parte de las colonias escolares para los Sanatorios marítimos de Pedrosa (Santander) y Santa María de Oza (La Coruña).

Hay dos médicos encargados de este servicio.

Instituto Geográfico y Estadístico

Los aspirantes a auxiliares

Por Real orden dictada a propuesta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se ha dispuesto que los aspirantes a quienes faltó o sobre menos de un año de la edad marcada en la convocatoria para la provisión de plazas de auxiliares de Estadística puedan verificar los ejercicios.

La autorización expresada se entenderá concedida con la precisa condición de figurar en caso de ser aprobados los que soliciten dicha gracia, inmediatamente después de los aprobados que tengan la edad señalada en la convocatoria.

COMPAGNIA DEL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS DOMICILIADA EN ROMA

Dirección administrativa: FLORENCIA

Sucursal Española: PELAYO, 14.-BARCELONA

Director: MAGIN FARGA

Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA

Teléfono A 4910

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCOS Y MERCANCÍAS

AGENTES EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DEL REINO

Teléfono de EL FIGARO 15-02 M.

Apartado de Correos núm. 800

LA HOGUERA DE EUROPA

El Consejo de los Cinco y la Comisión de encuestas metalúrgica

PARIS 2.—El Consejo de los Cinco estuvo reunido ayer desde las tres hasta las cinco y media de la tarde, examinando las conclusiones de la Comisión de asuntos checoslovacos.

La Comisión de encuesta metalúrgica ha oído a Vaiviani, quien declaró que no había conocido el plan de la ofensiva del general Sarrailh, en dirección de Thionville. El presi-

dente de la República no hizo más que una ligera alusión en la conversación que celebró antes del Consejo de ministros.

El general Regnaut, antiguo jefe del Estado Mayor general, declaró que había señalado el avance de tropas alemanas hacia Bélgica el día 19 de agosto de 1914, pero que el Estado Mayor no hizo caso de la advertencia, dejando Briey al descubierto.

La Comisión de Asuntos Exteriores

PARIS 2.—La Comisión de Asuntos Exteriores ha encargado a su presidente Franklin Bouillon el apoyar la proposición de Maurice Raynaud, que pide el desarme de Alemania,

según el cual se prohibirá a Alemania toda industria de guerra y el que conserve ninguna fuerza militar, excepto la milicia para mantener el orden interior.

Acuerdos ministeriales

LISBOA 2.—El Gobierno ha acordado no cubrir las vacantes que produzca la separación de los funcionarios considerados poco afectos a la República, amortizándose las plazas.

Hoy se ha firmado un decreto nombrando a Juan Chagas ministro en París. Para el Consulado general en Río Janeiro se considera seguro que será designado el señor Aristides Mendes.

Presupuesto provisional en Alemania

BASILEA 2.—La Asamblea Nacional de Weimar ha votado un presupuesto provisional por unanimidad, excepto los socialistas independientes.

La Asamblea ha suspendido sus sesiones hasta el día 6 de abril.

El Gabinete se reunirá hoy en Berlín con los jefes de los partidos para continuar los «pourparlers» con Foch sobre la cuestión de Dantzig.

Llamamiento a filas de los médicos y practicantes rusos

LONDRES 2.—El Gobierno ruso lanza el siguiente radiograma:

«El Gobierno ha llamado a filas a todos los

doctores nacidos entre 1868 y 1862, así como también a los practicantes nacidos en los años 1877, 1876 y 1877.»

Proyecto de ferrocarril entre Posen y Varsovia

PARIS 2.—La Agencia «Europa Press», de Berlín, anuncia que las autoridades polonesas proyectan la construcción de una vía

férrea de Posen a Varsovia, que reducirá en doce a catorce horas la duración actual del trayecto.

Los bolchevikis avanzan hacia la frontera alemana

COPENHAGUE 2.—Un telegrama de Berlín al periódico «National Tidende» dice que los bolchevikistas avanzan hacia la frontera alemana.

Gran número de espías y agentes secretos

rusos despliegan gran actividad. El Estado Mayor del ejército rojo está dando los últimos toques al plan de campaña contra Alemania cuando empiece el buen tiempo, y dispone de un ejército de 150.000 hombres.

Condecoración francesa al Rey de España

PARIS 2.—Oficial: «El «Diario Oficial» publica un decreto concediendo al Rey de España la medalla de primera clase del agraci-

amiento de Francia por «los humanitarios servicios prestados a las familias francesas.»

Protesta obrera contra la absolución del asesino de Jaurés

ALBI (Tarn, Francia) 2.—Todas las organizaciones obreras, mineros, vidrieros, metalúrgicos y los del ramo de construcción, se

han declarado en huelga para manifestar su protesta contra la absolución del asesino de Jaurés.

El movimiento huelguista en el Sarre, terminado

BASILEA 2.—Comunican de Sarrebrück que se ha llegado a un acuerdo entre la Comisión francesa encargada de los pozos y los representantes de los obreros.

El movimiento huelguista en el Sarre se considera terminado.

La misión aliada en Polonia

PARIS 2.—Dicen de Cracovia que sir Esme Howard, el general Carton Wiart y todos los miembros de la Misión aliada en Po-

lonia han llegado a Cracovia, en medio de las aclamaciones de la población. Antes de regresar a París permanecerán un día en Viena.

La situación en Corea

TIEN-TSIN 2.—La situación en Corea parece que mejora; pero la resistencia pasiva, a las órdenes de los japoneses, se extiende por todo el país.

Muchos ciudadanos de Corea han salido y

se han refugiado en la otra parte de la frontera.

Hay todavía algunos desórdenes y continúan las detenciones.

Reunión de Comisiones

PARIS 2.—La Comisión técnica de aeronáutica, la Comisión económica (contratos), la Comisión de asuntos polacos y la Comisión militar de aeronáutica se han reunido esta mañana.

Asimismo se han reunido también esta tarde la Subcomisión rumana, primera Subcomisión financiera y la Subcomisión económica (Tratados).

La Comisión de leyes obreras

PARIS 2.—El «Petit Journal» dice que la Comisión de leyes obreras acabó su informe después de 35 sesiones. El proyecto de creación de un órgano permanente y oficina del trabajo encargada de preparar el progreso de la legislación internacional que residiría en

la misma sede que la Sociedad de Naciones. Propone una conferencia anual. El informe comprende una serie de cláusulas fundadas en los principios siguientes: A trabajo igual, salario igual a las mujeres, niños, especialmente protegidos, seguros sociales generalizados y jornada de ocho horas.

Manifestaciones en Prusia contra la cesión de Dantzig a los polacos

BASILEA 2.—Telegrafan de Berlín que se han celebrado grandes manifestaciones en la Prusia oriental protestando contra la eventualidad de la cesión de Dantzig a los polacos.

La principal manifestación se celebró en Koenigsburgo, en donde Von Batoeki, antiguo dictador de viveres, posteriormente gobernador de la ciudad, y el comisario del Imperio,

Winning, pronunciaron discursos ante millares de personas.

Batoeki afirmó que ni una sola pulgada de territorio alemán sería cedida a Polonia, y declaró: «¡Que se seque la mano de quien firme tal paz!»

Winning predicó la resistencia contra los aliados, evocando la época de la guerra de treinta años y la invasión napoleónica.

Exodo de musulmanes serbios

SALONICA 1.—Comunican de Sarajevo que los musulmanes serbios expatriados de Bosnia y Turquía, después de la anexión austriaca del 1908, comienzan a regresar a sus hogares.

Se encuentran todos en una situación lamentable. Con la autorización de las autoridades de Sarajevo se fundará próximamente un teatro nacional serbio, subvencionado por el ministerio de Instrucción pública.

Comunicado estoniano

ESTOCOLMO 1.—Algunos destacamentos de tropas auxiliares rusas han avanzado en dirección del pueblo de Misv, dispersando un regimiento enemigo y apoderándose de la línea del ferrocarril Revera-Orava-Marštoro.

El comunicado de ayer refiere que, en dirección de Martenburg, nuestras tropas se han apoderado de la estación del ferrocarril de Korve y del pueblo de Maltenek, y que continúan avanzando.

La desmovilización búlgara

BELGRADO 1.—La desmovilización búlgara continúa en un modo irregular e incompleto.

Los búlgaros intentan engañar a los aliados

y dejan a los soldados uniformes, armas y municiones. De este modo podrá hacerse muy pronto la desmovilización de las fuerzas búlgaras.

Desórdenes en Corea

LONDRES 2.—Según un telegrama de Pekín a la Agencia Reuter, 20.000 coreanos participaron en la manifestación del 26 de marzo en Seul.

Intervinieron las tropas, practicando cien detenciones, habiendo resultado numerosos muertos y heridos. Temense nuevos disturbios.

Los disturbios de Egipto. — Severas medidas del general Bulfin

PARIS 2 (3.10 m.).—La Prensa inglesa publica detalles sobre los disturbios de Egipto. El general Bulfin advirtió a los campesinos, por medio de aeroplanos, que todos los nuevos daños ocasionados en los Caminos de Hierro, serían castigados con el incendio de todas las aldeas más próximas.

A consecuencia de la huelga de los miembros del Barvean, el comandante en jefe ha suspendido las disposiciones legales que requirieran la presencia de abogados, ordenando a los Tribunales prescindir de los otros magistrados indígenas, también huelguistas. Casabona.

Fiesta artística de la colonia española en Lisboa

LISBOA 2.—En el Centro español ha organizado la colonia una fiesta literaria y artística, en la que tomaron parte los artistas Lejan-Bak.

Súplica del clero ortodoxo de Prusia al Papa

ROMA 2.—El «Osservatore Romano» publica una súplica dirigida al Papa por el clero ortodoxo de Rusia. A la nota acompaña el texto del telegrama de monseñor Gasparri a Lenine en favor del clero ortodoxo y la contestación de Chicherin.

La respuesta de Chicherin contenía gra-

ves reservas, especialmente al pasaje que decía: «Los ortodoxos son perseguidos por los católicos, y es precisamente lo contrario a la verdad. Pero—dice el periódico—nuestra intención no es entablar una polémica con Chicherin.»

Visita de Poincaré a Saint-Germain

PARIS 2.—Poincaré ha ido esta tarde a Saint-Germain para presenciar las pruebas de las máquinas de motocultura, organizadas

por la Cámara Sindical de Motocultura de Francia.

El burgomaestre de Dantzig es invitado por Erzberger a participar en las negociaciones

BASILEA 2.—La Agencia Wolf comunica que Erzberger ha invitado al burgomaestre de Dantzig a su primer adjunto a que le acompañen a Spa para participar en las negociaciones relativas al desembarco de tropas polacas.

La Agencia Wolf añade que el asunto de Dantzig no preocupa a la opinión alemana, que mira con optimismo la situación y que espera concesiones recíprocas.

Dantzig debe pertenecer a Polonia según un periódico inglés

LONDRES 2.—El «Daily Chronicle» dedica su artículo de fondo a la cuestión de Dantzig, y dice que debe pertenecer a Polonia, porque si no la nueva nación será inevitablemente vasalla de Alemania, como antes lo fué de Austria-Hungría.

«Se han hecho sugerencias—dice—para neutralizar Dantzig o colocarla bajo un condominio, o hacerla gobernar por mandatarios de la Sociedad de las Naciones. Si los fundadores de esta Sociedad buscan dificultades, esta solución sería el mejor medio de crearlas.»

El «Daily Chronicle» considera que los temores de crear un espíritu reventista son fútiles.

Menos de la mitad de la población de la Prusia oriental es prusiana, y Dantzig, siendo un puerto alemán, tendría una existencia precaria. Si fuera un puerto polaco, llegaría a ser el primer puerto del Báltico, con una población aproximada de un millón, y en estas condiciones, sus habitantes se reconciliarían fácilmente con su suerte.

Un navío alemán abandonado en el mar del Norte

LONDRES 2.—Una chalupa de Hartlepool ha descubierto, a la distancia de unos 250 kilómetros de dicho puerto, en el mar del Norte, un gran navío alemán que iba a la deriva llevando la siguiente inscripción: «Gernot-Hamburgo.»

Reinaba un fuerte temporal, y los botes de

salvamento habían desaparecido. A bordo no había nadie.

La instalación interior del navío estaba compuesta de numerosas literas, hasta en la hodega, lo que indicaba que el navío servía de barco-hospital.

Fué remolcado, con grandes dificultades, hasta Hartlepool, adonde llegó el lunes.

Instrucciones del Gobierno alemán a su delegado en la Conferencia de la Paz

LONDRES 2.—Comunican al «Daily Chronicle» de Rotterdam que el Gobierno alemán dió a Erzberger instrucciones definitivas la víspera de su salida para Spa.

Antes, el Gobierno conferenció con los jefes de los partidos, y parece que el resultado fué cierto doblegamiento de su anterior actitud.

El periódico «National Zeitung», en un artículo que parece inspirado por el Gobierno, escribe:

«Parece ser que no existe acuerdo perfecto en el seno del Gobierno. La alternativa de que las tropas polacas desembarquen en Stettin

ha sido ya sugerida al Gobierno. Este se comprometería a transportar las tropas polacas a través de Alemania en trenes alemanes.

Si Foch insiste en que sea Dantzig el puerto de desembarco, se presentan tres posibilidades:

Primera. Puede negarse categóricamente al desembarco.

Segunda. Puede permitir que parte de las tropas desembarquen en Dantzig; y

Tercera. Puede ceder en todos los puntos. En este último caso, la Asamblea Nacional publicaría una protesta formal.»

DESPUES DE LA GUERRA

El bolchevismo en Hungría

Rebaja de alquileres, supresión de policías y fijación de salarios

BUDAPEST 2.—El Consejo de ministros ha rebajado en un 20 por 100 los alquileres inferiores a 2.000 coronas.

Han sido suprimidos los agentes de Orden público y reemplazados por la Guardia roja, compuesta de 30.000 proletarios de toda confianza, entre los cuales serán elegidos los jefes.

Las iglesias han sido transformadas en salones de música.

El comisario de Agricultura ha fijado los siguientes salarios para Budapest y sus suburbios, de la manera siguiente:

Hombres, 30 coronas diarias.
Mujeres, 25 idem id.
Muchachos de menos de dieciocho años, 15 idem id.
Muchachos de menos de quince años, 10 idem id.
En las otras ciudades y pueblos:
Hombres, 25 coronas.
Mujeres, 20.
Muchachos de menos de dieciocho años, 12.
Muchachos de menos de quince años, 8.

El Gobierno húngaro ofrece su alianza a Alemania contra la Entente

ZURICH 1.—Se anuncia, según noticias de Budapest, procedentes de fuente autorizada, que el Gobierno húngaro de Soviets ha hecho un ofrecimiento de alianza al Gobierno alemán contra la Entente.

En Alemania corre el rumor de que el Gobierno de Lenin ha hecho también el mismo ofrecimiento al Gobierno alemán.

La situación en Alemania

No se ha levantado el bloqueo de Alemania

LONDRES 2.—El ministro del Bloqueo informa a la Agencia Reuter que la noticia dada por el periódico *Le Matin*, según la cual se había levantado el bloqueo de Alemania, esta desprovista de todo fundamento. Las medidas del bloqueo sólo se han modificado en lo que se refiere al abasteci-

miento de materias alimenticias remitidas a Alemania.

Bajo todos los demás aspectos, continúa en vigor.

Respecto a Austria-Hungría, se levantó el bloqueo para el Austria alemana; pero no para Hungría.

Alemania concentra fuerzas en la Prusia oriental

PARIS 1.—El corresponsal del *New York Herald* sabe que Alemania concentra tropas en la Prusia oriental, en los alrededores de

Greudentz y Thorn con el fin de defender la línea entre Dantzig y Posen.

Hindenburg está al frente de las tropas.

Agitación obrera en Alemania

ZURICH 2.—Informaciones de Alemania señalan efervescencia en las provincias industriales, especialmente en la cuenca del Ruhr, donde el estado de sitio ha sido declarado, así como en Wurtemberg.

La huelga general se encuentra en su punto culminante en Berlín.

Han ocurrido grandes desórdenes en Francofort, donde el populacho saqueó la oficina de Policía y asaltó la cárcel, dando libertad a los presos, que sembraron el terror en las principales calles.

La Policía y la tropa intervinieron. Cuéntase 11 muertos, 25 heridos y 400 detenidos.

En Austria

Austrófilos detenidos en Croacia

ZAGREB (Agram) 31.—Algunos miembros del antiguo partido austrófilo, fracción conocida por el nombre del partido de Frank, entre ellos Betz y Plazemann, así como Raditch, jefe del pequeño partido llamado de los labriegos, han sido detenidos en Zagreb por orden del presidente del Banato de Croacia.

Estos políticos, titulándose partidarios de la República para la Yugoslavia, han sido

acusados de procedimientos subversivos e ilegales, mientras que los periódicos adversarios a su tesis expresan la opinión que de la República de los labriegos en Croacia, hasta los soviets a imitación de los de Hungría, no hay más que un paso.

También se les culpa de haber celebrado reuniones confidenciales en (Fiume) con los adversarios del nuevo reino yugoeslavo.

El ex Emperador Carlos se niega a abdicar

PARIS 2 (3.10 m.).—Un despacho de Basilea, dice que el ex Emperador Carlos se niega a abdicar, pues considera que la declaración hecha por él fue arrancada por medio de

la amenaza de tomar por asalto el Castillo. Además, se le había prometido una consulta popular, que jamás se hizo. —Casabona.

Por los países aliados

La aspiración de Francia a la explotación de la cuenca minera del Sarre

PARIS 2.—Los periódicos critican las sugerencias que fueron emitidas estos últimos días para solucionar la cuestión de la cuenca del Sarre, indicando la concesión a Francia del derecho de explotación de dichas minas con una especie de hipoteca complementaria en beneficio nuestro y la institución posible de un mandato a la Sociedad de Naciones.

El *Excelsior* hace observar que esa solución resucitaría Convenios extremadamente enterrados, como ha sucedido con Marruecos.

Lo mismo ocurre con la cuestión financiera que es insuficiente para Francia, cuando se trata de sustituir una simple deficiencia de su crédito por su evaluación.

Los periódicos estiman que ese sistema se prestaría a dificultades constantes entre los financieros y entre los pueblos.

Hasta llega a tener *Le Journal* que tal so-

lución prepare una nueva guerra, mejor que una nueva paz.

Parece, sin embargo, que esas sugerencias no reflejan exactamente las decisiones efectivas de la Conferencia.

Le Matin cree poder asegurar que las soluciones cuya aceptación para la cuenca del Sarre es segura satisfacción al deseo de Francia de hallar en los productos de la cuenca del Sarre una compensación por las ruinas de las cuencas del Norte por tanto tiempo como lo desee.

Respecto a la cuestión financiera, la Subcomisión trabaja en señalar unas anualidades susceptibles de ser exigidas de Alemania, y la repartición entre los aliados, multiplicando esas anualidades, tanto como sea necesario para indemnizar a los países victoriosos.

La Conferencia se ocupa en saber si los gastos de la guerra figurarán entre las pérdidas que Alemania deberá reembolsar.

La Delegación sudafricana a París

NUEVA YORK 1.—Ha llegado a este puerto el barco holandés «Bawran», llevando a bordo a la delegación de nacionalistas sudafricana, que se dirige a París para participar en la Conferencia de la Paz.

Los referidos delegados embarcarán en el primer transatlántico holandés que salga con destino a Europa.

Reivindicaciones feministas en Francia

PARIS 1.—Los miembros del grupo de los Derechos de las mujeres, presidido por Siegfried, diputado por el Havre y ex ministro, han recibido hoy a una delegación de las prin-

cipales Agrupaciones feministas, que reivindican el derecho del voto para las mujeres. Esta delegación habló con el grupo mencionado sobre la necesidad de incorporar en las reformas electorales el sufragio femenino.

Viaje aéreo del rey de Bélgica a París

PARIS 1.—El Rey de Bélgica ha llegado esta mañana en un avión y aterrizó sin incidentes en el aeródromo de Bourget.

El aviador belga, Crobez, pilotaba el avión regio.

El Rey celebrará esta tarde una conferencia con los delegados belgas en la Conferencia de la paz.

El Rey de Bélgica conferenciará con Wilson, Lloyd George y Clemenceau

PARIS 2.—El Rey de Bélgica conferenciará con los Sres. Wilson, Lloyd George y Clemenceau.

El Sr. Hymans, jefe de la Delegación belga, fué oído el lunes por el Consejo de los Cuatro sobre la causa belga.

Una nota del ministerio de Hacienda francés

PARIS 2.—El ministerio de Hacienda comunica una nota, diciendo que los periódicos han publicado informaciones contradic-

torias sobre las negociaciones de paz, especialmente en el orden financiero. Todas estas indicaciones son erróneas.

Reunión de jefes de Gobierno

PARIS 2.—Los cuatro jefes del Gobierno se reunieron esta mañana en la residencia del presidente Wilson.

Se facilitó una nota oficial desmintiendo las informaciones circuladas sobre negociaciones financieras.

El Gobierno francés invita a los delegados de la Conferencia de la Paz a visitar las regiones devastadas

PARIS 2.—El Gobierno ha invitado a los delegados de la Conferencia de la Paz a vi-

sitar el próximo domingo las regiones devastadas de Lens, Arras y Denain.

Al agresor de Clemenceau se le ha negado el recurso de casación

PARIS 2.—El Consejo de revisión de la prisión de «Cherche midi» ha negado la con-

cesión del recurso de casación interpuesto por Cottin.

Los procesos por inteligencia con el enemigo en Francia

PARIS 2.—Continúa la vista del proceso Lenoir-Desouches.

El comisario del Gobierno pregunta qué se ha hecho del pasaporte.

Interrogado Lenoir, manifiesta:

—Le entregué a Manoury, así como también el facilitado por el ministerio de Armamento.

«Schoeller solicitó en abril de 1915 el concurso de mi padre para la compra de «Le Journal». Le vi en Berna, y el contrato por el que se comprometía a entregar diez millones fué firmado en 7 de junio de 1915, en presencia de Desouches.»

Mornet contesta que no ha sido hallado ninguno de los dos.

Declara haber tenido conferencias con el coronel Feyler y con el coronel Pageot, agregado militar de Suiza.

Pregunta si los 55.000 francos en billetes franceses, cambiados por billetes suizos, fué una operación para ganar en el cambio.

Dice que entregó a Laidoux el informe con las indicaciones recogidas.

Los bombones sospechosos enviados a la señora Darlix no contenían ningún veneno, y fueron enviados a petición de la baronesa, cuya carta ha aparecido en los debates.

General francés, hijo adoptivo de Belgrado

BELGRADO 1.—El general Franchet D'Espèrey ha sido nombrado hijo adoptivo de Belgrado.

El general Franchet D'Espèrey ha sido nombrado hijo adoptivo de Belgrado.

El generalísimo inglés en Bruselas

BRUSELAS 2.—Sir Douglas Haig, generalísimo inglés, ha sido recibido solemnemente por el burgomaestre en el palacio del

Ayuntamiento, que visitó, firmando en el libro de oro.

El servicio militar obligatorio en Inglaterra

LONDRES 1.—La Cámara de los Comunes ha votado ayer tarde, en tercera lectura, por 282 votos contra 64, la ley manteniendo el servicio militar obligatorio hasta el 20 de abril de 1920.

Los efectivos están distribuidos actualmente como sigue: 176.000 hombres en la Gran Bretaña, 46.000 en Irlanda, 120.000 en Francia, 16.000 en Italia, 264.000 en Alemania, 20.000 en Rusia y Siberia, 30.000 en Mesopotamia, 70.000 en la India y 75.000 en los Balkanes, Levante y el Cáucaso.

La guerra en Rusia

Comisión para el estudio de la jornada de ocho horas en Bélgica

BRUSELAS 2.—Los mineros aceptaron participar en la Comisión de estudios respecto a la jornada de ocho horas.

La Comisión se compondrá de delegados de patronos carboneros, de las organizaciones obreras, de técnicos y de delegados del ministerio de Industria y Trabajo.

Agitación antibolchevika en Rusia

ESTOCOELMO 1.—Dicen de Petrogrado que los últimos desórdenes presentan un carácter amenazador para el Gobierno de los Soviets.

Trotsky se encuentra en la actualidad en el Kremlin de Moscú, defendido por tiradores letones escogidos, que le son fieles.

Preguntas de Lenin a Bela Kun

LONDRES 1.—Según un telegrama de Moscú, Lenin ha dirigido las siguientes preguntas a Bela Kun:

¿Cuál es la actitud de los campesinos con respecto a la revolución?

¿Ha recibido usted comunicaciones de la Entente?

¿Cómo soluciona usted el problema del monopolio de cereales por el Estado?

¿Ha recibido usted mi llamamiento a los prisioneros de guerra rusos en Hungría?

¿Se ejerce también el sabotaje en su país?

EXTRANJERO
PROVINCIAS

A ULTIMA HORA

SUCESOS
NOTICIAS

EXTRANJERO

Por los abogados belgas que murieron por la patria

BRUSELAS 2.—La Federación de abogados se ha reunido en el Palacio de Justicia para conmemorar la memoria de los miembros que dieron su vida por la patria.

Colegios de Bruselas, Amberes, Limburgo, Flandes, Hainaut, Namur y Lieja. Monsieur Theodor habló en último lugar, dedicando frases de sincero afecto en honor de los compañeros muertos en el campo de batalla.

Aconsejando a los alemanes que abandonen Hungría

BASILEA 2.—Telegrafían de Berlín que el ministro de Asuntos Exteriores y el embajador en Alemania en Budapest ha aconsejado a los alemanes

que abandonen Hungría a causa de la inseguridad que implica su estancia en la nueva República.

Belgas ilustres fallecidos

BRUSELAS 2.—Ha muerto, a los ochenta y tres años de edad, M. Ernesto Gossart, jefe en la Biblioteca Real de Bruselas y notable publicista, autor, entre otras obras, de la "Historia de España y Flamenca", estudio histórico acerca del establecimiento del régimen español en Bélgica.

También ha fallecido en Londres el pintor Carlos Mertens, uno de los genuinos representantes de la escuela de Amberes. Sus aguafuertes se destacan, especialmente, de su labor artística.

Consagración de un prelado

BRUSELAS 2.—En la catedral de Lieja se ha celebrado la solemne consagración episcopal de monseñor Santiago Lumine, como obispo titular de Inschilia y auxiliar del de Lieja.

de Saint-Troind y, más tarde, profesor de la Universidad católica de Lovaina.

Es considerado como una gran autoridad científica en los centros del saber belgas, por su cultura y sus envidiables dotes de carácter.

Las regiones que administrará Francia

LONDRES 2.—Comentando la pretendida oposición de Lloyd George y de Wilson a la inclusión del valle del Sarre en las regiones que administrará Francia, el periódico "The Globe" dice:

pero existen también objeciones mucho más graves que se pueden hacer si el Sarre continúa bajo la inspección alemana.

La cuenca hullaera constituye la única compensación adecuada por los daños infligidos a las minas de Francia septentrional, y sinceramente creemos que Lloyd George y Wilson, que no parecen haber tenido los mismos escrúpulos con respecto a los checoslovacos, olvidarán sus prejuicios respecto al derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos y darán a Francia lo que quiere.

El hecho de que ella lo quiera es, en nuestra opinión, un argumento suficiente.

Sobre el arbitraje entre Lenin y América

LONDRES 2.—En un radiotelegrama que Zinoviev ha dirigido a Bela Kun le aconseja que suspenda toda actuación, y que espere el resultado de la proposición de arbitraje entre Lenin y América.

formaciones dímias respecto a los acontecimientos de Hungría, Austria y Alemania, y anuncia la transmisión radiotelegráfica de todas las decisiones que tome el Congreso Internacional de Moscú.

El proceso relativo a "Le Journal"

PARIS 2.—Hoy se ha celebrado la tercera audiencia del proceso relativo a "Le Journal". Se empezó con el interrogatorio de Desobres, que fué muy corto, y a continuación el de Humbert, quien hizo constar su de-

seo irrefragante de servir al interés nacional.

Añade que si aceptó la Misión que se le confió para América fué porque su estado de salud no le permitía prestar ningún servicio en el Ejército.

Para evitar la propaganda bolcheviquista

BASILEA 2.—Telegrafían de Cernowitz que se han tomado en la frontera importantes medidas militares para evitar en la Bu-

kovina la invasión de las tropas y la propaganda bolcheviquista.

Las Misiones aliadas en Budapest llegan a Belgrado

COPENHAGUE 2.—El coronel Vix, después de ser informado cinco días en Budapest, ha llegado a Belgrado con los miembros de la Misión francesa, inglesa y serbia.

En Alemania se extienden las huelgas

PARIS 2.—Comunican de Colonia que las huelgas en la región del Ruhr se extienden.

Entre la Policía y los huelguistas de Francfort hubo lucha, resultando numerosos muertos y heridos.

Choque de navios

LONDRES 2.—El vapor inglés "Silsden", ves averías en la colisión con el paquebote de 2.000 toneladas, ha sido remolcado a Dún- vres a consecuencia de haber sufrido gra-

ves averías en la colisión con el paquebote "Glan-MacBeolans".

En Egipto se ha restablecido el orden

EL CAIRO 2.—Comunicado oficial.—Con motivo de la ocupación militar, el orden ha quedado restablecido rápidamente, reinando calma completa en la mayor parte de las provincias.

En Tuki se han operado 70 detenciones, 120 en Benha, 30 en Galiub y muchas más en otros puntos.

Chinos y japoneses

PEKIN 1.—El ministro japonés ha advertido de nuevo al Gobierno chino que, en el caso de que los intereses financieros y comerciales japoneses hayan de sufrir a consecuen-

cia de la revelación del acuerdo secreto existente, el Japón consideraría a China responsable de ello.

La importancia económica de Polonia

ROMA 1.—En un artículo que publica "La Idea Nazionale" acerca de la importancia de Polonia en el terreno económico, dice que, entre os dos grupos de naciones occidentales y orientales que se ve están formándose en Europa, hay un tercer grupo, central éste, que está oscilando y vacilando en su política de aproximación al primero o al segundo de dichos grupos principales. Es necesario, pues—añade—dejar a Alemania que apatrone, con su influencia y en provecho propio, a este grupo central, sien-

do, por lo tanto, de gran importancia el que el mandato de vigilancia sobre los confines del Oriente esté encargado a naciones de probada confianza y honradez.

Y desde el momento que los yugoeslavos ni los ucranianos no ofrecen serias garantías a la Liga de Naciones, debe confiarse esa vigilancia a los polacos y los rumanos, pueblos ambos de civilidad latina y hermanados por la lucha contra el bolchevismo y el germanismo.

DE ESPAÑA

CAUSA POR ASESINATO

Se impone al procesado la pena de muerte

SAN SEBASTIAN 2.—Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa incoada contra Prudencio Zozaya, que asesinó, en la noche del 27 de noviembre de 1917, a una anciana de setenta y cuatro años en el domicilio de la víctima, enterrando el cadáver en una fosa que días antes había abierto en la bodega de la propia casa de la víctima.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad con agravantes, y el Tribunal, de acuerdo con el fiscal, ha condenado a Prudencio Zozaya a la pena de muerte.

El resultado del juicio ha producido honda sensación entre el vecindario, y se gestiona el indulto del reo.

"SANITAS"

(INGLÉS)

Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas

Jabón "SANITAS"

Antiséptico y de tocador. Evita las enfermedades contagiosas

CONCESIONARIOS:

MOLE y WELTON, SEVILLA

Ensaya la publicidad en

EL FIGARO

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLÁS MARIA RIVERO, núm. 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA y TOTANA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la vista	1	por 100 anual
— a ocho días	1,25	—
— a treinta días	1,50	—
Imposiciones a fecha fija	5	—

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual. Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

ADMINISTRACION PUBLICA

La "Gaceta"

ESTADO

Reales decretos nombrando caballeros gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III a D. Ramón Martínez de Campos y Rivern, duque de Seo de Urgel, y a Su Alteza el Príncipe Carlos Emilio Fürstenberg.

Otro concediendo la banda de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña María de Casanova y Vallés, marquesa de Camps; doña Mercedes Sentmenat y Pallón, marquesa de San Mori; doña Natalia Barandiarán de Bárcena de Olano, condesa de Figols; doña Isidra Pons, viuda de Pascual; doña Montserrat Desvallís y Amat y a doña Leticia Bueno de Garzón, condesa de Agrela.

Otro nombrando caballeros gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a D. Carlos González Rothwos, D. José Estruch y Cornella, D. Juan José Muñoz de Madariaga, D. Antonio Turón y Boscá y D. Julián Fernández Argente.

Otro ídem id. id., libre de todo gasto, a los Sres. Georges Maringer y Belisario Porras y Barahona.

GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto fijando la situación de los alumnos de la Escuela de Criminología, aspirantes a ayudantes, en términos que les sirvan de estímulo para intensificar su labor educativa y cultural y que permitan mejorar los servicios, proveyendo los destinos que tengan en el Cuerpo de Prisioneros aquellas aspirantes que sean aprobadas en el primer curso.

Otro trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Daniel Morcillo y Redecilla, que sirve igual plaza en la de Granada.

Otro nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Granada a D. Enrique Robles y Nisarre, excedente.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Málaga a don Salvador Soler y Sánchez, que desempeña igual plaza en la de Córdoba.

Otro ídem id. id. de la Audiencia provincial de Córdoba a D. Luis Suárez y Alonso Fraga, que sirve igual plaza en la de Málaga.

HACIENDA

Real decreto concediendo, en el acto de su jubilación, honores de jefe de Administración, con exención de toda clase de derechos, a D. Matías López Peralta, jefe de negociado de primera clase, contador del Tribunal de Cuentas del Reino.

Otro fijando en 463.757,56 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, en el ejercicio de 1913, a la Sociedad inglesa Muller Worlson Company Ltd.

FOMENTO

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para la realización por subasta de las obras de terminación del puerto de La Guardia (Pontevedra).

Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Francisco Moreno Gómez.

Otros ídem id. id. Ingenieros jefes del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, a D. Bernardo B. Villasanté y Gómez y D. Emilio Jiménez y González.

HACIENDA

Real orden declarando suspendida temporalmente la habilitación de la Aduana de

Puerto Mayorca, y haciendo extensivas, con adiciones, a los partidos judiciales que constituyen la zona de seguridad del Campo de Gibraltar las prevenciones segunda y séptima, ambas inclusive, contenidas en la Real orden de 15 de febrero próximo pasado, dictada para regular el tráfico de sustancias alimenticias en la zona de seguridad fronteriza con Portugal.

ADMINISTRACION CENTRAL

Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el *Monitor Religioso* del 4 de marzo próximo pasado publica las decisiones que se insertan en este periódico oficial, tomadas por la Comisión Interlocal de los territorios del Rhin.

Hacienda.—Citando a D. Manuel Ochoa y de la Torre y a doña Dolores y doña Concepción de la Torre y Calderón.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Fundación del excelentísimo Sr. D. Manuel Ventura Figueroa.—Determinando la forma y condiciones en que se habrán de solicitar las doles y pensiones de esta Fundación.

Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando con carácter definitivo a D. Víctor López Jiménez director de la escuela graduada de niños de Manzanares (Ciudad Real).

Nombrando, en virtud de concurso de traslado, a doña Trinidad Vives Llorea profesora de Pedagogía, su Historia, Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestras de Almería.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Conservación de carreteras.—Asignando a las Jefeaturas de Obras públicas la dozava parte de las cantidades que en el año 1918 se les asignaron para los servicios de conservación de carreteras por administración.

Caminos vecinales.—Disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del camino vecinal de Cogeces del Monte a Aldeanbar (Valladolid).

Aprobando el proyecto del camino vecinal de Pedrajas de San Esteban a Mojados (Valladolid).

Servicio central de Puertos y Faros.—Sección de Puertos.—Autorizando a D. Emilio Freire y Baza para cambiar el emplazamiento y número de hoteles que ha construido en las parcelas de la zona marítimo-terrestre contigua al balneario Victoria, en Cádiz.

Prorogando la autorización concedida por Real orden de 28 de diciembre de 1890 para establecer en la playa de Mar Viejo, en Barcelona, un balneario denominado El Tritón.

Autorizando a la Sociedad general de Ferrocarriles Vasco-Asturiana para establecer un tercer cargadero en el puerto de San Esteban de Pravia.

Gobierno civil

El gobernador hace dos grandes incautaciones de huevos

Al recibir a los periodistas dijo ayer el gobernador, Sr. Romeo, que, aunque no dispone más que de tres agentes de vigilancia, está dispuesto a que ésta sea lo más estrecha posible en todo lo que se refiera a acaparamientos, así como a no tolerar la subida inmotivada del precio de los huevos.

A continuación manifestó que ha hecho una incautación provisional, en las cámaras frigoríficas de la plaza de San Miguel, de 103.304 huevos, y otra de 25.200 en la calle de Fomento número 1.

Se instruye el oportuno expediente para comprobar si se ha cumplido lo que ordena el Real decreto de 7 de marzo, y, en caso contrario, llegar a la incautación definitiva.

¿Un acaparador en Valdecasas?

También ha girado una visita a los graneros de D. Pablo Zaragoza, en Valdecasas, y se le han impuesto de multa 500 pesetas por haber sacado trigo declarado en agosto sin guías y sin haber dado los partes de altas y bajas.

ravísimo conflicto.—En los pueblos de la provincia faltan los artículos de primera necesidad.—La actitud de los alcaldes

Cuando los periodistas hablaban con el gobernador llegó a visitarle una Comisión, compuesta por los alcaldes de Valdepeñas, Caluso, Las Rozas y Cenicientos, los cuales le expusieron la gravísima situación por que padecen dichos pueblos debido a la escasez de los artículos de primera necesidad, y especialmente de las harinas con que poder fabricar el pan.

Manifestaron que si no se soluciona rápidamente el conflicto habrá una seria alteración de orden público.

Venían de visitar al subsecretario del ministerio de Abastecimientos, al cual pidieron los artículos que sus respectivos pueblos representados necesitan para su consumo, constandoles el subsecretario que fuesen a la Junta provincial de Subsistencias para que resolviera.

Añadieron los diferentes alcaldes que, sin que signifique acto de insubordinación, presentarán sus dimisiones, colectivamente, si no se les atiende, y que no se atraven a ir a sus respectivos pueblos sin que el asunto se haya solucionado, «porque temen que los arrastren».

El Sr. Romeo les contestó que a él no le compete el resolverlo, sino al ministerio de Abastecimientos.

Recomendó a los alcaldes visitasen al ministro de Abastecimientos, que es el facultado para ello.

Los alcaldes comisionados volvieron a exponer que ellos lo que quieren es una solución pronta del asunto.

Del Gobierno civil marcharon a visitar al ministro de la Gobernación.

Las patatas de semilla

Después que se retiró la Comisión de que hemos hablado, añadió el gobernador que hay otro conflicto en puerta: la traida de patatas de semilla para la siembra en la provincia de Madrid, y que no quieren enviar desde los puntos en que se producen, como Toledo, Almería y otros.

Las tahonas

Terminada felizmente la huelga de obreros panaderos con la aceptación por todos los patronos y obreros de las bases propuestas por el gobernador ha sido decretado el levantamiento de la incautación que pesaba sobre las tahonas. Para que no pueda nunca existir dudas acerca del cumplimiento del convenio, alegando que fue colectivo, se ha hecho un expediente para cada tahona y en él constan todos los antecedentes hasta llegar a la aceptación individual por cada uno de los patronos. El trabajo realizado por los diez funcionarios delegados del Gobierno civil ha sido enorme, y gracias a su celo, a su actividad y a su desprendimiento se ha podido realizar el milagro de haber efectuado todas las diligencias de intervención, de incautación, de tramitación de expedientes y de práctica de detenciones con un gasto que no ha llegado a 2.000 pesetas.

Quienes excitaban al gobernador a seguir otros procedimientos ignoraban que de haberlos seguido habrían costado al Tesoro muchos cientos de miles de pesetas y un semillero de pleitos: uno por cada tahona. En cambio, con el sistema seguido se ha realizado el milagro de que no haya faltado pan ni un solo día en Madrid, habiendo trabajado todos los obreros, sin que se haya formulado una sola reclamación, ni iniciado un solo pleito.

Recogida de mendigos

Día 1.º de abril.—Para el Hospital: 4; para San Juan de Dios, 13; para Cañfranc, 40; en libertad, 4.—Total de salidas, 61. Ingresaron ayer 29. Quedan en Yערerías 341.

La suscripción para los desahuciados de la Ronda de Segovia

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.225
S. A. R. el Infante D. Fernando.....	50
Don Tomás Rodríguez y Sobrinos.....	100
Señor duque de la Torre.....	5
Un ordenanza del Nuevo Club.....	5
Un señor que no dió su nombre.....	2

En la Diputación

Vista de un pleito

Hoy se celebrará la vista del pleito que se sigue contra la Diputación por los hermanos de San Juan de Dios sobre la propiedad de los terrenos del antiguo Hospicio de la plaza de Antón Martín.

Los reclutas exentos del servicio militar

Hoy y mañana se presentarán en la Diputación provincial, ante la Comisión mixta de reclutamiento, para fallar en las excepciones presentadas por los mozos del actual reemplazo, correspondientes a los pueblos siguientes:

Serranillos, Titulcia, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Valdemoro, Villaverde, La Acebeda, Alameda del Valle, Berosa, Berruoco, Braojos, Bustarviejo, Cabanilla de la Sierra, La Cabrera, Canencia, Cervera de Buitrago, Garganta, Gargantilla, Gascón, La Hirechuela, Horcajo, Manjarrón, Montejo de la Sierra, Navalafuente, Navarredonda, Navas de Buitrago, Panes, Pinilla del Valle, Piñuécar, Prádemas del Picó, Puebla de la Mujer Muerta, Rastafria, Redruena, Robledillo de la Jara, Robregordo, La Serna, Serrada, Sietégllesias, Somosierra, Torrelaguna, Torremocha de Jarama, Vadamanca, El Vellón, Ventura y Villavieja.

El día 5 se presentarán los mozos de Alpedrete, Aravaca, Cercedilla, Colmenar del Arroyo, Colmenarejo, Collado Mediano, Collado Villalba, El Escorial, Fresnedillas, Galapagar, Guadarrama, Majadahonda, Los Molinos, San Lorenzo, Santa María de la Alameda, Torrelodones, Valmaqueda, Valdemorillo, Villanueva del Pardillo, Zarzalejo, Alcobendas, Becerril de la Sierra, El Boalo, Chamartín de la Rosa y Chozas de la Sierra.

De Guerra

Comisión para redactar el Reglamento de jueces, secretarios y fiscales

Se ha nombrado una Comisión, presidida por el fiscal del Consejo Supremo general D. Leopoldo Heredia, y de la que forman parte el coronel de Infantería D. Maximiliano Delmas, teniente coronel de Artillería D. Cándido Sebastián, comandante de Caballería, juez instructor, D. Ernesto Gilmanueva y teniente auditor D. Manuel Antolíu Becerra, para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Justicia militar y Real orden de 19 de marzo último, redacte el reglamento a que se han de ajustar los nombramientos para los cargos de jueces y secretarios de causas y fiscales militares.

De Hacienda

La importación del oro

El ministro de Hacienda se propone intervenir en lo sucesivo todos los arribos de oro a España, como lo ha hecho con los 25 millones adquiridos últimamente por el Anglo-South American Bank. Esos millones se han adquirido a la par y en igual forma se adquirirán todos los que en lo sucesivo arriben, sin que esto constituya favor alguno que haya que agradecer a los cedentes.

Lo que sí contraría en sistema es el obtener lueros completamente injustificados, que han sido posibles estos últimos años gracias a la pasividad del Tesoro, creando a España graves dificultades. Estos son los que se quejan y llaman a esto «manejos del Tesoro».

Firma regia

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones de Hacienda: Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Matías López. Fijando el capital por que ha de tributar una Sociedad extranjera.



CHAMPAGNE

MUSSEL (S.C)

PEDRO DOMECQ Y C.^{IA}

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Deportes y Turismo

Temas footballísticos

Absurdos filarmónicos.— Los colegios de "referés".— Imposiciones intolerables

Es absurdo e inexplicable que, en estos tiempos de anticaciquismo y democracia, sufran Sociedades tan altruistas como las deportivas, un verdadero caciquismo como el de los "referés" y su colegio.

Hace ya tiempo veníamos condoliéndonos de la incapacidad de nuestros árbitros y, principalmente, de esas facultades dictatoriales que se ha arrogado nuestro colegio de "referés", sin que las Federaciones ni Clubs háyanlo casi sentido, pues podríamos decir que ha sido una táctica jesuítica la que les ha proporcionado tan inexplicables facultades.

Salir un señor incompetente, fracasado en otros partidos, y no haber medio de no admitirle porque el colegio le impone, por encima de la Federación, de los capitanes de los equipos y aun de las mismas Sociedades, es un procedimiento inquisitorial e impropio de esa democracia distinguida y caballerosa del deporte y de los deportistas, y una tiranía vergonzosa que rechaza hasta el espíritu más discreto.

Pero no es esto sólo; si esta tiranía fuese ejercida por una entidad numerosa y de árbitros con la capacidad e imparcialidad necesarias, todavía podría ser tolerable; pero... ¿que un colegio de "referés" como el regional nuestro, e integrado por un Julián Ruete, calificado por sus cacañas infantiles y amañados de todos conocidos, y un Larrañaga, y un Cárcer, sin la menor ascendencia ni superioridad entre los "equipiers" ni las Sociedades, impongan su voluntad y acuerden tributaciones sin que los Clubs no tengan ni aun el derecho de revocarlos ni discutirlos, es intolerable e inícuo!...

Ya sé que hay una lista en la que figuras prestigiosas aparecen inscritas; pero ni Prast, Quindelán, Albéniz, Dierte, Rocamora y otros tantos tienen la menor participación ni concurren a los actos de nuestro colegio, ni se les ha visto arbitrando partidos.

¡Pero si fuera esto sólo!
En todas las cosas de la vida, hasta puede equivocarse el más autorizado y el más diestro.

Pues bien. ¿Es lícito que después de mil desvelos y sacrificios para un campeonato quede todo perdido por la equivocación o la incapacidad de un señor que se erige dictador?

Como para muestra basta un botón, y aunque público, Clubs y jugadores saben que éstos son infinitos, no nos apoyaremos mas que en el "penalty" del domingo, por ser reciente, ni comentaremos la última prueba que obligó al Racing a jugar entregado a su contricante.

En el partido del domingo incurrió el Arenas en un "penalty", y a nosotros no nos extrañó que no lo viera el "referé"; pero lo que sí nos pareció altamente injusto es que ni siquiera consultase a los "liniesmans" ni al juez del "goal" al ver que lo pedía el público... Y como opinamos que no deben salir perjudicados intereses de ninguno por el desacierto de un señor o la incapacidad de un "referé", queremos terminar con esta conclusión práctica:

Que teniendo en cuenta que el "foot-ball" es un espectáculo en el que pueden promoverse, como en otras capitales, conflictos de or-

den público, y que no puede estar todo subordinado al juicio, propenso a equivocarse, de un hombre, sea el que sea, juzgamos beneficioso para todos los equipos y Sociedades, que por las Federaciones regionales se nombre un Comité de partidos formado por varias personas, para que, asistiendo a los concursos y campeonatos, asesore al árbitro y decidiera casos como el del "penalty" del domingo y el del estado del campo en la última semifinal.

¿Que esto va contra la independencia del colegio regional y que repercutiría en esa oligarquía que con el título de Nacional han formado los de todas las regiones?

¡Ya lo sabemos! ¿Como que nunca se la debieron haber concedido!

¿No debe ser las Federaciones las directoras de las Sociedades "foot-ball" en cada región y de las manifestaciones de este deporte?...

¿Pues a santo de qué van a ser los "referés" cantón independiente y se van a imponer a Federaciones, equipos y Sociedades?...

Las Federaciones regionales deben reivindicar sus aspiraciones y ejercer su tutela sobre estas entidades menores de edad; ellas deben evitar el menor perjuicio a sus Sociedades, y ellas son las que corrigir deben esta calamidad... que ejerce tiranías y no enmienda equivocaciones.

PERKUS

HABLANDO DE DEPORTE

No hay duda ninguna que, dadas las especiales condiciones de la vida moderna, la práctica de los deportes es necesaria e indispensable.

Interesantísimo es el estudio de la manera, de la forma y del método de su aplicación.

Al conocerse ciertos remedios eficaces para curar determinadas enfermedades producidas por la vida de un organismo en un medio ambiente nuevo, se aplican de una manera vulgar y a medida que las causas de la enfermedad van conociéndose a fondo, la apli-

cación de los remedios se verifica con cierto método, regulando sus dosis, midiendo la intensidad de su fuerza curativa.

La vida moderna, en sus múltiples y variadas formas, se caracteriza, se distingue, en general, por una lucha tenaz durísima, en la que ciertas clases sociales emplean como arma casi única la inteligencia, la astucia, exclusivamente, la actividad anímica, digámoslo así, y el exceso de trabajo, los enervamientos, la ansiedad que despierta el resultado de un negocio, la esperanza de un triunfo literario, el esfuerzo imaginativo para producir una obra artística, los enervamientos, las hiperestesias, los cambios bruscos violentos de alegrías y de penas, de esperanzas y desalientos, los artificiosos procedimientos para mitigar enormes desconsoles, llegan a destemplan el temperamento de los individuos y a producir ese prototipo tan conocido de hombre agrio, desigual, neurótico, inconsecuente, que os lleva la contraria por sistema, que se irrita con facilidad: un individuo insociable.

En otras épocas, la guerra, los torneos, la caza, etc., obligaban a los individuos al ejercicio; hoy puede decirse que se puede prescindir de él como necesidad imperiosa para la vida en muchos casos.

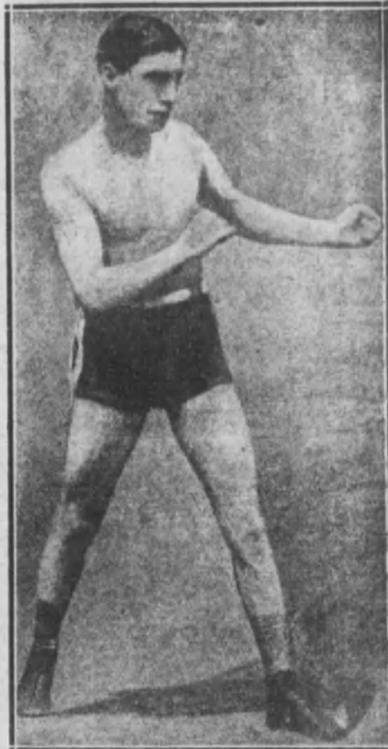
Pero la naturaleza humana, dada su constitución, necesita el ejercicio.

Una explicación de la relación intensísima entre las diferentes partes del organismo sería sobrada.

Todo el mundo la conoce. Los músculos, los órganos, mueren por atrofia o por hipertrofia, por exceso de ejercicio o por falta de funcionamiento; por tanto, es necesaria una función regulada de los mismos, una justa medida.

Y este era el objeto de mi problema. ¿Quién debe regular esta medida? ¿Cuál debe ser el encargado de marcar el método?

Si de la misma manera que en una Universidad se exige una determinada prepa-



Jack Britton, que acaba de rookautar a Rid Lewis, campeón del mundo del "welter-weight", dándose el caso extraño de que, habiendo sido fuertemente batido, no se declara campeón del mundo al vencedor, por no haberse verificado el peso oficial antes del "match".

ración para su ingreso, ¿debería exigirse una debida proporción de la psicoanímica?

Y termino con las preguntas para no fatigar. Continuaremos otro día; que el cansancio es exceso de atención, fatiga de la misma en el amable lector que tiene la paciencia de leer estas líneas.

SEMOP

Aviación

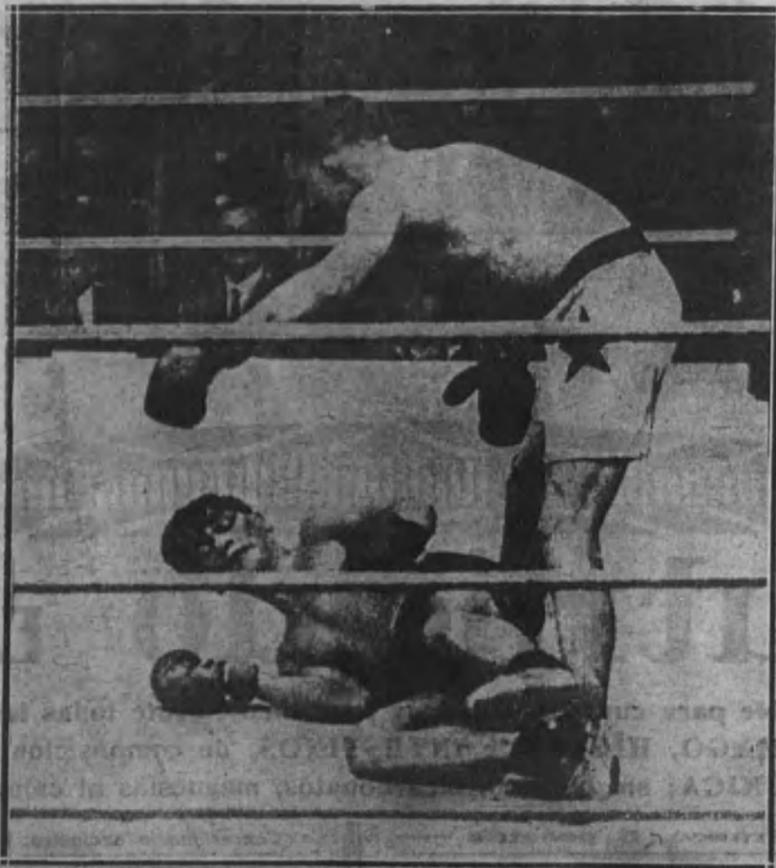
Maravillosos son los resultados de la aplicación de la telomecánica a la aviación. Un aparato hoy puede ser gobernado desde tierra, recorrer 280 kilómetros y aterrizar tranquilamente.

Hace algunos días leía alguno de dichos experimentos realizados por los americanos, y los franceses preferían que dichos descubrimientos habían sido anteriormente realizados por ellos.

Nosotros, si mal no recuerdo, podríamos decir también que hace ya bastante tiempo el ingeniero español Torres Quevedo realizó con éxito varias experiencias en el norte de España, gobernando desde tierra un bote automóvil.



Un momento del "match" entre Graun y Laugham.



Victoria del campeón francés, en el Holborn Stadium, Raymond Villet, sobre Billy Fry, al noveno "round".

Esta fotografía del "match" Villet-Billy Fry, en Londres, demuestra palpablemente que los deportes, por violentos que sean, cuando son ejercitados por individuos educados en el deporte, son tanto más caballerosos cuanto más violentos.

La fotografía sorprende a Raymond Villet, que el jueves pasado obtuvo una brillante victoria sobre Billy Fry; en el noveno "round" el galo resbala, y el campeón francés, dejándose llevar de la natural caballerosidad, pretende levantarlo.

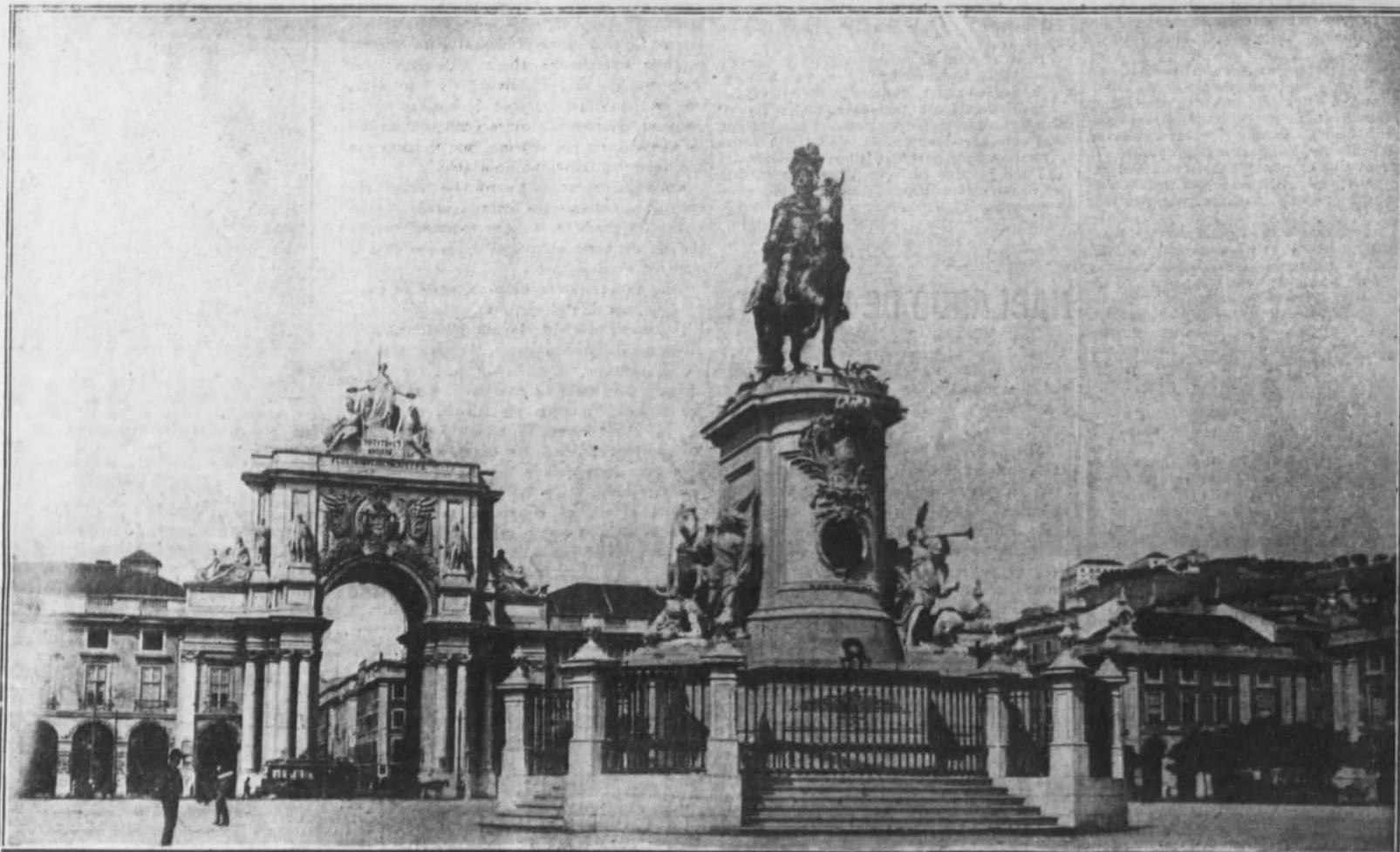


Terminación del "match" Lambert-Young Charles, al décimo "round".

EL FÍGARO

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION
(SEGUNDA EPOCA)

PORTUGAL MONUMENTAL Y ARTISTICA



LISBOA.—Vista de la plaza del Rocio.

Neutrácido Español

Indispensable para curar inmediata y permanentemente todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS, de composición originalísima y ÚNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesias ni calmantes

----- Frasco, 6 pesetas -----
Frasco doble, 10 pesetas

Concesionario exclusivo:
JOSÉ MARÍN GALÁN.—SEVILLA

N